



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Desmedros e Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de
alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO

AUTOR:

GEORGE OSCAR RIVEROS AVILA

ASESOR:

Mg. Álvarez López, Alberto

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:


Tributación

LIMA – PERÚ

2018

PAGINAS PRELIMINARES


Página de Jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---


El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) RIVEROS AVILA GEORGE OSCAR cuyo título es: "Desmedros e Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 17 (Número) Diecisiete (Letras).

Lugar y fecha: 10/12/2018


 PRESIDENTE
 Mg. Alberto Plante
 Lopez


 SECRETARIO


 VOCAL Mg. Victor Hugo
 Fernandez Barba

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Dedicatoria

Esta tesis la dedico a mi familia y profesores, los cuales siempre me ofrecieron su amparo incondicional para culminar la carrera de manera satisfactoria.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por nunca abandonarme y apoyarme cuando más lo necesité, a mi familia, hermanos, tíos, primos y demás seres amados que siempre estuvieron motivándome para culminar lo que un día empecé. A mi abuelito, que siempre estuvo y está conmigo para hacer de mí el profesional que ellos siempre desearon.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Riveros Avila George Oscar, con DNI N° 76459614, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo

Lima, Diciembre del 2018



Riveros Avila George Oscar

DNI: 76459614

Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, someto a su criterio y consideración la presente Tesis titulada: “Desmedros e Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018”.

En el desarrollo de la investigación se ha considerado consultas de investigación bibliográfica confiable que ayude a profundizar el tema de investigación y de conocimientos adquiridos durante el proceso de formación profesional. Se encuentra estructurado en siete capítulos descritos a continuación:

Capítulo I: Introducción: conformado por la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos.

Capítulo II: Metodología: conformado por el diseño de investigación, variables, cuadro operacional, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad, métodos de análisis de datos y aspectos éticos.

Capítulo III: Resultados

Capítulo IV: Discusión,

Capítulo V: Conclusiones

Capítulo VI: Recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos.

Capítulo VII: Referencias Bibliográficas y los anexo.

El objetivo principal de la presente tesis es determinar de qué manera los desmedros se relacionan con el Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos, San Martín de Porres.

Riveros Avila George Oscar

Resumen

La presente investigación titulada: “Desmedros e Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de en el distrito de San Martin de Porres, año 2018”, tiene como objetivo principal determinar de qué manera los desmedros se relacionan con el Impuesto a la Renta.

Según el desarrollo de la investigación, se considera que es un diseño no experimental transversal, ya que ninguna de las variables estudiadas será manipulada. La investigación está conformada por una población de 50 personas que laboran en empresas que comercializan alimentos del distrito de San Martin de Porres.

Para recolectar datos la técnica que se aplicará es la encuesta, así mismo ha sido validado por 3 jueces expertos y por medio del coeficiente de Alfa de CronBach. A su vez, para la validación de la Hipótesis se utilizará el coeficiente de correlación Rho de Spearman, mediante la fórmula ejecutada se determinó que existe correlación entre ambas variables.

Finalmente la investigación concluyó que al no acreditar correctamente los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos genera pagar más Impuesto a la Renta, perjudicando a la empresa por los diferentes problemas obtenidos por no cumplir y tener conocimiento de las normas tributarias al momento de deducir los gastos y a su vez los errores al deducir los desmedros sin hacerlo según lo indicado por SUNAT.

Palabra clave: Desmedros, Impuesto a la Renta, Informe Técnico, Declaración y pago.

Abstract

The present investigation titled: "Desmedros and Income Tax in the commercializing companies of the district of San Martin de Porres, year 2018", has as main objective to determine in what way the demerits are related to the Income Tax.

According to the development of the research, it is considered to be a transversal non-experimental design, since none of the variables studied will be manipulated. The research is made up of a population of 50 people who work in companies that market food in the district of San Martin de Porres.

To collect data the technique that will be applied is the survey, likewise it has been validated by 3 expert judges and by means of the Alpha coefficient of CronBach. In turn, for the validation of the hypothesis, Spearman's Rho correlation coefficient will be used. Using the formula executed, it was determined that there is a correlation between both variables.

Finally, the investigation concluded that by not correctly accrediting the demerits in the food marketing companies, it generates a higher Income Tax, harming the company due to the different problems obtained by not complying and having knowledge of a tax rule when deducting expenses. , in turn the errors in deducing the losses without doing so as indicated by SUNAT.

Keyword: Desmedros, Income Tax, Technical Report, Declaration and payment.

ÍNDICE

PÁGINAS PRELIMINARES

Página de Jurado.....	II
Dedicatoria.....	III
Agradecimiento	IV
Declaratoria de Autenticidad	¡Error! Marcador no definido.
Presentación.....	VI
Resumen.....	VII
Abstract	VIII

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática.....	1
1.2 Trabajos previos.....	2
1.2.1 Antecedentes	2
1.3 Teorías relacionadas al tema	5
1.3.1 <i>Marco teórico de los Desmedros</i>	5
Definición de Desmedros	5
Las perdidas cualitativas de las existencias se originan por tres principales razones	5
Fecha de vencimiento	5
Proceso de almacenamiento	6
Proceso de comercialización.....	6
Teoría de NIC 2 “Inventarios”	6
Informe de destrucción de Desmedros	7
1.3.2 Marco teórico de Impuesto a la Renta.....	8
<i>Definición de Impuesto a la Renta</i>	9¡Error! Marcador no definido.
Determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.....	133
1.4. Formulación de problema	144
1.4.1. <i>Problema General</i>	144
1.4.2. <i>Problemas Específicos</i>	144
1.5. Justificación del estudio.....	144

1.5.1 <i>Justificación práctica</i>	145
1.5.2 <i>Justificación teórica</i>	155
1.5.3 <i>Viabilidad Justificación Metodológica</i>	156
1.6. Hipótesis	156
1.6.1. <i>Hipótesis General</i>	15
1.6.2 <i>Hipótesis Específicos</i>	15
1.6. Objetivos.....	166
1.7.1. <i>Objetivo General</i>	166
1.7.2. <i>Objetivos Específicos</i>	166

CAPITULO II: MÉTODO

2.1. Diseño de investigación.....	18.
2.2. Variables, operacionalización	19
2.4 Población y muestra	21
2.4.1. <i>Población</i>	21
2.4.2 <i>Muestra</i>	22
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	23
2.5.1 <i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</i>	23
2.5.2 <i>Validación y confiabilidad de los instrumentos de validación</i>	24
2.6. Métodos de análisis de datos	26
2.7. Aspectos éticos.....	26

CAPITULO III: RESULTADOS

3.1. Análisis de los resultados.....	28
3.2. Validación de hipótesis.....	43
3.2.1. Comparación de Hipótesis General:	44
3.2.2. Comparación de Hipótesis Específica 1:.....	45
3.2.3. Comparación de Hipótesis Específica 2:	46
3.2.4. Comparación de Hipótesis Específica 3:	47

CAPITULO IV: DISCUSIÓN

Discusión de resultados50

CAPITULO V: CONCLUSIÓN

Conclusiones54

CAPITULO VI: RECOMENDACIÓN

Recomendaciones56

CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS58

ANEXOS.61

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	30
Figura 2.....	31
Figura 3.....	32
Figura 4.....	33
Figura 5.....	34
Figura 6.....	35
Figura 7.....	36
Figura 8.....	37
Figura 9.....	38
Figura 10.....	39
Figura 11.....	40
Figura 12.....	41
Figura 13.....	42
Figura 14.....	43
Figura 15.....	44

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	30
Tabla 2.....	31
Tabla 3.....	32
Tabla 4.....	33
Tabla 5.....	34
Tabla 6.....	35
Tabla 7.....	36
Tabla 8.....	37
Tabla 9.....	38
Tabla 10.....	39
Tabla 11.....	40
Tabla 12.....	41
Tabla 13.....	42
Tabla 14.....	43
Tabla 15.....	44

CAPITULO I
INTRODUCCION

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

Actualmente, compañías dedicadas a la distribución de alimentos como la leche, aceite, arroz, gaseosas, etc., en el proceso de almacenaje y comercialización soportan pérdidas consideradas desmedros ante lo cual se cuestionan ¿Cuál es el tratamiento tributario para deducir los desmedros y determinar la renta neta empresarial?

Una de las áreas más significativas y con más preocupación en las empresas son los locales o centros de acopio conocido como almacén donde se ubican las existencias y al no tener un adecuado control de inventarios, las empresas no pueden cuantificar el volumen de desmedros que existe en un ejercicio determinado y por consiguiente no pueden sustentar para cálculos del IR, originándose pérdidas.

Las existencias que por motivos naturales como la tecnología, la obsolescencia y vencimiento se transformen en desmedros logran ser deducidos del IR. Empresarial siempre y cuando cumplan con las exigencias formales contempladas en el artículo 37º de la Ley del Impuesto a la Renta.

La falta de conocimiento de las normas tributarias por parte de los empresarios es grande porque no tienen en cuenta gastos muy relevantes que influye a reducir las altas sumas de impuesto a pagar, muchas distribuidoras tienen un cuantioso número de desmedros en sus almacenes producto de los daños causados en las mercaderías y al no tener una idea clara de los procesos para sustentar los desmedros ocasiona que las empresas obtengan pérdidas.

1.2 Trabajos previos

1.2.1 Antecedentes

Ríos (2015). *Características de la sustentación de los desmedros y mermas y su incidencia en el IR en Lima, 2015*. Tesis para la adquisición del grado en la Universidad Católica los Ángeles Chimbote.

Cuyo propósito fue determinar las particularidades al momento de sustentar los desmedros y mermas y la manera en que incurre en el IR, Lima, 2015.

Por lo cual concluye que las grandes compañías deben de captar y entender el procedimiento adecuado para sustentar y acreditar evitando eventualidades con la Administración Tributaria.

Montenegro (2017). *Mermas y desmedros relacionados con los resultados económicos en las empresas agroindustriales de la provincia de San Martín, 2016*.

Tesis para la obtener el nivel de Contador P. en la Universidad Peruana Unión.

Cuya finalidad fue determinar de qué manera los resultados económicos se relacionan con los desmedros y mermas en las sociedades agroindustriales en la provincia de San Martín, 2016.

Por lo que concluye que las mermas son pérdidas físicas y los desmedros son perdidos en sus cualidades que al no ser reconocidas como tal representa un alto nivel de incertidumbre por separar la mercadería en buen y mal estado en las empresas agroindustriales del sector.

Chapa (2017). *El Impuesto a la Renta de 3° Categoría y su Incidencia en la gestión de las empresas del sector de construcción en Talara, 2012*. Tesis para calificar al nivel de maestro en Contabilidad en la Universidad de SMP.

Su finalidad fue comprender si dentro de la gestión en las empresas de construcción ubicadas en Talara los efectos tributarios inciden positivamente.

Por lo que concluye que la liquidez en la empresa puede ser afectada por un falso cálculo en la base imponible originándose responsabilidades no estimadas.

Mendoza (2015). *Impuesto a la Renta y su efecto en el pago a cuenta en la empresa constructora Man Group International 2012*. Tesis para calificar al grado de C. Público en la UNMSM.

Con el fin de diagnosticar el impacto que ocasiona los pagos a cuenta en la constructora Man Group.

Se concluye que al examinar los EEFF, la correcta aplicación del IR tiene un impacto expresivo en los pagos a cuenta además de influir positivamente en su solvencia.

Tavara (2015). *Las mermas y su incidencia en la determinación del I.R en las empresas de confecciones de ropa en Gamarra, año 2014*. Tesis para calificar al grado de C. Público en la Universidad Cesar Vallejo.

Con el fin de determinar de qué modo las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas de confección.

Por lo que concluye, las mermas incurren en el IR y a través de actividades empresariales se obtiene beneficio en su reducción siempre y cuando se aprecie deducible al gasto y se acredite correctamente.

Vásquez (2016). *Gastos deducibles y el principio de causalidad en la determinación de las rentas empresariales*, Tesis para obtener el título de Contador Público en la Universidad Cesar Vallejo.

Cuya meta es demostrar si en la determinación de la Renta Empresarial los gastos deducibles y el principio de Causalidad son beneficiosos para su obtención.

Por lo que concluye que un gasto para ser deducido debe generar y mantener la fuente, cumpliendo con el principio de causalidad y proporcionalidad con el único fin de calcular correctamente la Renta Empresarial.

Oyola (2015). *El reparo tributario y su incidencia en la determinación del IR en las empresas de servicios de vigilancia en Surquillo, 2015*. Tesis para optar el grado de Contador Público.

Cuyo objetivo fue demostrar que el impuesto a la renta en las empresas de servicio es impactado por los reparos tributarios.

Por lo que concluye que, después de obtener la renta bruta se deben colocar los gastos obligatorios para suscitar la fuente generadora de renta partiendo de un ingreso devengado.

Huaylla (2016), *Rentas de tercera categoría*. Tesis para captar el nivel de Contador Público en la Universidad Mayor de San Marcos.

Cuyo objetivo fue enseñar el procedimiento correcto para la evaluación anual del IR Empresarial.

Concluye que la teoría renta-producto proviene del cálculo conjunto de capital y trabajo y después de culminar el periodo es obligatorio diagnosticar la DJ anual del IR Empresarial.

Vanoni (2016). *Gastos deducibles y no deducibles en la determinación del impuesto a la renta*. Tesis para optar el grado de contador y auditor en la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Ecuador.

Cuyo objetivo fue verificar si al momento de presentar el IR los gastos deducibles y no deducibles se elaboran de forma convincente.

Por lo que concluye que la carencia de cultura tributaria ocasiona principales defectos en el empleo de los gastos, también por el déficit de legalidades y procesos de algunas funciones en la compañía.

Carriel (2017). *Los gastos no deducibles y sus incidencias del pago de impuesto a la renta de la exportadora Langley S.A.* Tesis para optar el grado de contador de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Ecuador.

Cuya meta fue revisar el análisis del pago del impuesto a la renta de la exportadora Langley S.A. referente a los gastos deducibles.

Concluye que, al momento de revisar las adquisiciones del periodo 2015, se comprobó que las facturas carecían de ruc, los comprobantes de venta estaban incompletos y además tenían deudas con el tesoro público.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 *Marco teórico de los Desmedros*

Definición de Desmedros

Aguilar (2009) indica que, son pérdidas cualitativas e irrecuperables de las existencias que se generan en los diferentes procesos de almacenaje y comercialización, por lo cual deben ser correctamente acreditados en un informe de destrucción de desmedros para servir como gasto ante el ente fiscalizador (p.14).

Por otro lado Solórzano (2013) manifiesta que, es la pérdida irre recuperable y definitiva de las mercaderías, quedando inutilizable para el fin con el que se creó, evitando de esta manera su manejo ya sea por causas de tecnología, obsolescencia o por fecha de vencimiento (p.10).

Las perdidas cualitativas de las existencias se originan por tres principales razones

Fecha de vencimiento

Ferrer (2010), indica algunos ejemplos de desmedros:

- Las bebidas, alimentos, medicinas y latas de frutas con fecha de vencimiento pasada.
- Las que se encuentran en estado de descomposición.

Obsolescencia

- Recambio para maquinarias que ya no ofrecen mucha demanda en el mercado.
- El nacimiento de las computadoras origino el desquite de las máquinas de escribir.
- Las agendas o libros desfasados, entre otros.
- La ropa que por motivos de moda, el cambio de temporada y la novedad, se dejan de usar. (p.13)

Proceso de almacenamiento

Según Ramalloj (2008) indica que, empieza desde la llegada de la mercadería a exteriores del almacén y luego su recepción para ingresar al centro de acopio. Es un patrón de servicio y cimiento en la organización de una empresa, con propósitos concretos de abastecimiento y control de materiales y existencias. (p.55).

Proceso de comercialización

Además Ramalloj (2008) menciona que, en el procedimiento de distribución de un producto consta en dar sentido a la empresa en el planeamiento y cumplimiento, buscando conformidad y tácticas para crear fuerzas comerciales rentables para mercados establecidos, las ventas cambian a lo largo del tiempo y con ello también lo hacen las estrategias del precio, la distribución y promoción del mismo dentro de una organización (p.55).

Los desmedros se clasifican en:

Zevallos (2014), menciona que existen los desmedros Normales los cuales se originan en las labores comunes de compra y venta y es aceptable en afinidad a las peculiaridades del procedimiento mercantil e insumos o productos requeridos.

Además de los desmedros Anormales no están relacionados al proceso de producción, por lo general se consideran evitables y controlables que se derivan de las labores comunes de la empresa y ocurren por equivocaciones humanas o fallas de herramienta. (p.15).

Teoría de NIC 2 “Inventarios”

Chiavenato (1993) indica que los registros existen desde hace muchos años y los sedentarios de antaño guardaban sus provisiones para complacer las exigencias en épocas de agostamiento. La intención de los inventarios es abastecer de existencias y ser indispensable en la oportunidad conveniente.

Los inventarios son los insumos que no se consumen inmediatamente en el ente, pero que requiere conservarse en cargo de posteriores pedidos, Se conservan inventaros por dos razones: economía y seguridad. Financieramente, se

hallara ahorros al producir o adquirir proporciones elevadas, tanto en el proceso de requerimiento, desarrollo y empleo, así como reserva por la magnitud del pedido. También precaven variaciones en el despacho, asegurando a la compañía contra posibles pedidos en volumen.

Es preocupante tener paralizado un capital que puede invertirse representa costos que no se utilizan eficientemente, de igual manera, insuficiente mercadería ocasionaría que la compañía fabrique sobre demanda, es perjudicial porque lo que se desea es complacer rápidamente las solicitudes de los consumidores. (p.23).

Según la NIC II:

a) Valor NR

Es el costo valorado de la comercialización de activos al momento de la fabricación, menos los importes evaluados para culminar su creación y los indispensables para realizar la enajenación. (p.35).

b) Valor razonable

Manifiesta el importe que podría intercambiarse una existencia por un activo o suprimir un pasivo en un emporio, entre adquirente y comerciante atraídos y formalmente informados (p.36).

El Kardex

Zevallos (2014), menciona que es un documento, importante para la empresa donde se registra y verifica las existencias o materia prima, con esta información se puede revisar los ingresos y partidas de las mercancías y saber la realidad de todos los productos. (p.74).

Informe de destrucción de desmedros

SUNAT (2014) menciona lo siguiente:

Se permitirá como argumento la demolición, aniquilamiento, exterminio o destrucción de la mercadería realizado ante un Notario Público o en ausencia de él se puede requerir de un Juez de Paz, siempre y cuando se comunique al ente recaudador en un tiempo de seis días precedentes al día en el cual se ejecutara la eliminación de las mercaderías indicadas. Designara a un empleado público para contemplar tal suceso.

Es importante recalcar los requisitos indicados en el informe N° 290-2003-SUNAT/2B0000, en la cual se mencionan las exigencias vinculadas a las existencias en proceso de desmedro, y el procedimiento para ser acreditado si y solo si con la destrucción de estos, al día de hoy, no se encuentra una norma de diferente aplicación.

1.3.2 Marco teórico de Impuesto a la Renta

Definición

El Impuesto a la renta consigna la ganancia alcanzada por el resultado de actividades empresariales que ejercen los contribuyentes y se declara al culminar el periodo. Normalmente estas utilidades se generan por la mezcla de la financiación del capital y el trabajo. La declaración y pago se realiza en los tres primeros meses del siguiente periodo, establecido por un cronograma de vencimientos aprobado por SUNAT para cada año. (SUNAT 2013)

Así mismo es la cuota que tiene naturaleza de no ser trasladable, es decir que influye de manera directa al generador de renta obteniendo la obligación tributaria, también se apoya en el volumen arancelario, que es habilidad de cada usuario para sostener dicho impuesto.

Carrasco (2013) indica que, se podrán descontar de la renta bruta los gastos que sean indispensables para producir y sostener el origen relacionando el principio de causalidad, además de ser prudente en cuanto a su valor y amparado por documentos. (p.79)

Actividad Empresarial

Ortega (2016) Es un procedimiento con objetivos mercantiles y fabricantes para el logro de toda compañía. Así mismo supone el desarrollo de todas las actividades en un ente para alcanzar utilidades en un mercado competente. (p.125)

Rentabilidad

Moya, M (1999) Es el significado de utilidad o beneficio que define a una empresa si es viable cuando genera suficientes ganancias, siempre que sus entradas de dinero son mayores a sus salidas y el sobrante sea considerado razonable. (p.74)

Control

Moya, M (1999) Es el propósito coordinado entre el área de contabilidad y demás áreas con el propósito de asegurar testimonios de confianza, además de verificar el proceso del desempeño de toda institución modificándose cuando sea necesario. (p.85)

Responsabilidad Social

Según Bernal (2010) Es una manera de lograr ganancias a través de los negocios pero con información fehaciente y verdadera sin atentar al medio ambiente.

Declaración

Los pagos a cuenta del IR se declaran mensualmente mediante el programa (PDT) aprobado por SUNAT a través de un comunicado de Superintendencia y anualmente se realiza la declaración entre los primeros tres meses del siguiente periodo. (SUNAT 2013)

Declaración y pago mensual	Declaración Anual
Se declara y paga el impuesto dentro del plazo de vencimiento previsto en el cronograma de pagos mensuales, de acuerdo al último dígito del RUC de cada declarante.	Cada año, la SUNAT emite una Resolución que fija quienes son los obligados con un calendario especial (marzo-abril)

Fuente SUNAT

Determinación de pagos a cuenta

A) Determinación del coeficiente que se aplicará a los ingresos obtenidos en el mes:

Coeficiente:

$$\frac{\text{Impuesto calculado del E.A}}{\text{I.N. del E.A}}$$

Al resultado se completa usando cuatro decimales.

Para enero y febrero:

$$\frac{\text{Impuesto calculado del E.A}}{\text{I.N. del E.A}}$$

Al resultado se completa usando cuatro decimales.

Cuando no se halla impuesto calculado del E.A, ni del precedente al E.A, se aplica el 1.5% a los I.N. calculados en el mes.

B) Determinación de la cuota con la aplicación del coeficiente determinado en A):

Luego de indicar el coeficiente, se calcula con los IN del mes:

$$\text{I. Netos} \times \text{Coeficiente calculado} = \text{Cuota A)}$$

C) Comparación

La cuota A) se contrasta con la cuota que resulta de la siguiente ejecución:

Se compara el ingreso del mes x 1.5% y se escoge la más alta, y el monto resultante es el pago a cuenta mensual. (SUNAT 2013)

Obligación Tributaria

- a. Si las ganancias son menores a 100 UIT, se obliga a usar un registro de Ingresos y Ventas, registro de Adquisiciones, Libro de Inventario y Balances, Libro de Caja y Bancos y Registro de Activos Fijos. Si se da el caso de ser mayor a 100 UIT, entonces se lleva contabilidad completa.
- b. Enviar y solicitar documentos de pago, se puede emitir: Boletas, facturas tickets, notas y guías.
- c. SUNAT establece el tiempo y lugar para presentar la DJ mensual y Dj Anal.

- d. Realizar las retenciones a sus colaboradores de cuarta y quinta categoría. (SUNAT 2013)

Infracciones

Según Ortega (2016) menciona que no cumplir con las responsabilidades feudatarias implica la sanción tributaria como resultado de la obligatoriedad del pago de los tributos surgen compromisos entre los contribuyentes y la SUNAT. Si se determina o se aplica un porcentaje o coeficiente distinto al que le corresponde, o incluso declararse menores ingresos caería en la infracción tipificada del Código Tributario artículo 178 en el numeral 1 y se sanciona con una multa de 50% del tributo omitido el cual no podrá ser menor al 5% de la UIT. (p.165).

Tasa

Es la cuota que un contribuyente paga por el derecho a la utilización de un servicio, es un pago voluntario y solo se debe realizar si se beneficia del servicio. Además las personas que obtengan renta empresarial están afectos a una tasa del 29.5%. (SUNAT 2013)

Cronograma

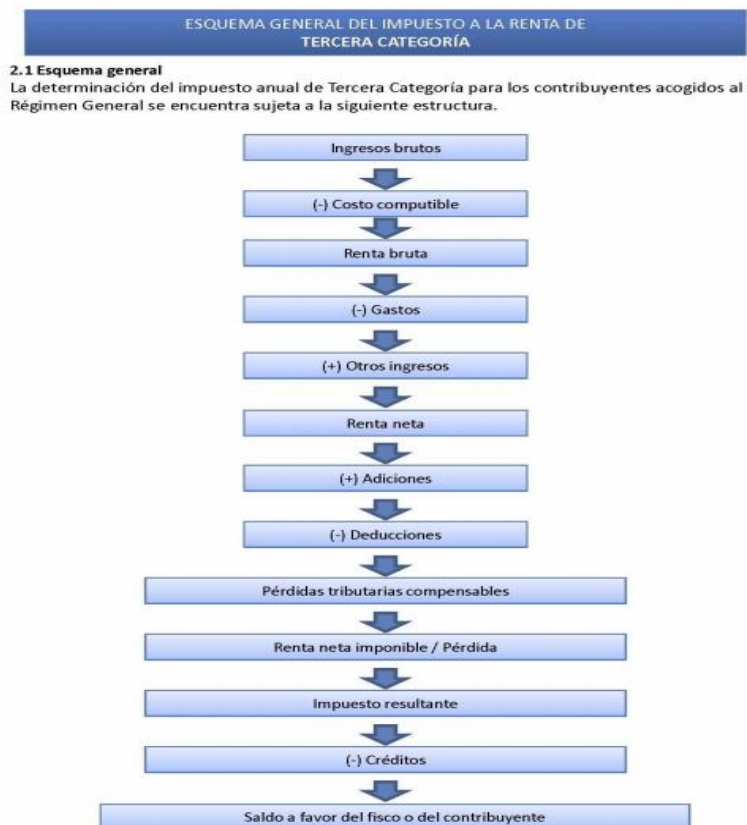
Según el calendario tributario, especifica el día que debes realizar tu declaración, así como el pago de los tributos que te correspondan y con ayuda del terminante número de tu RUC. (SUNAT 2013)

Ejercicio 2018

PERIODO TRIBUTARIO	FECHA DE VENCIMIENTO SEGÚN EL ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC						
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	DÍGITOS CONTRIBUYENTES y UESP
							6, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
ene-18	14 Feb	15 Feb	16 Feb	19 Feb	20 Feb	21 Feb	22 Feb
feb-18	14 Mar	15 Mar	16 Mar	19 Mar	20 Mar	21 Mar	22 Mar
mar-18	13 Abr	16 Abr	17 Abr	18 Abr	19 Abr	20 Abr	23 Abr
abr-18	15 May	16 May	17 May	18 May	21 May	22 May	23 May
may-18	14 Jun	15 Jun	18 Jun	19 Jun	20 Jun	21 Jun	22 Jun
jun-18	13 Jul	16 Jul	17 Jul	18 Jul	19 Jul	20 Jul	23 Jul
jul-18	14 Ago	15 Ago	16 Ago	17 Ago	20 Ago	21 Ago	22 Ago
ago-18	14 Sep.	17 Sep	18 Sep	19 Sep	20 Sep	21 Sep	24 Sep
sep-18	15 Oct	16 Oct	17 Oct	18 Oct	19 Oct	22 Oct	23 Oct
oct-18	15 Nov	16 Nov	19 Nov	20 Nov	21 Nov	22 Nov	23 Nov
nov-18	14 Dic	17 Dic	18 Dic	19 Dic	20 Dic	21 Dic	24 Dic
dic-18	15 Ene 2019	16 Ene 2019	17 Ene 2019	18 Ene 2019	21 Ene 2019	22 Ene 2019	23

Fuente SUNAT

Determinación del IR de Tercera Categoría



Fuente SUNAT

1.3.3. Definición conceptual de términos

- a) *Bien*: Son aquellos productos elaborados para cumplir con las exigencias del cliente.
- b) *Inventario*: Es el lugar en el cual las empresas comercializadoras depositan los bienes para satisfacer próximos pedidos.
- c) *Contribución*: Es el aporte que realiza un cliente para recibir un beneficio.
- d) *Impuesto*: Son los tributos que cada persona o familia debe aportar de manera voluntaria al Estado para la realización de obras públicas.
- e) *El control*: Es el propósito coordinado entre el área de contabilidad y demás áreas con el propósito de asegurar testimonios de confianza, además de verificar el proceso del desempeño de toda institución modificándose cuando sea necesario.

1.4. Formulación de problema

1.4.1. Problema General

¿De qué manera los desmedros se relacionan con el IR en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martín de Porres, año 2018?

1.4.2. Problemas Específicos

¿De qué manera el IR se relaciona con las pérdidas cualitativas de las existencias en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martín de Porres, año 2018?

¿De qué manera el IR se relaciona con el informe de destrucción de desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martín de Porres, año 2018?

¿De qué manera la actividad Empresarial se relaciona con los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martín de Porres, año 2018?

1.5. Justificación del estudio

1.5.1 Justificación práctica

Este documento es un aporte a la solución de poder deducir los desmedros de forma correcta en las empresas comercializadoras de alimentos, cumpliendo con los requisitos designado por SUNAT para poder acreditarlos, para así evitar problemas y cumplir con lo establecido.

1.5.2 Justificación teórica

Se logrará observar al trabajo de investigación como el estudio de la posición actual del distrito de SMP, y capturar reflexión que las compañías comerciales necesitan de entendimiento tributario, este documento facilitara la información sobre los desmedros, gastos deducibles y su determinación en el IR Empresarial.

1.5.3 Viabilidad Justificación Metodológica

Para las próximas investigaciones este tema servirá como base porque es viable, está justificado y tiene un método referenciado a los desmedros y el IR, que podrán ser utilizados por los usuarios del distrito de SMP, siempre que necesiten información confiable..

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis General

Los desmedros tienen relación con el IR en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martin de Porres, año 2018.

1.6.2 Hipótesis Específicos

El IR tiene relación con las pérdidas cualitativas de las existencias en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martin de Porres, año 2018.

El IR tiene relación con el informe de destrucción de los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martin de Porres, año 2018.

La actividad Empresarial tiene relación con los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martin de Porres, año 2018.

1.6 Objetivos

1.7.1. *Objetivo General*

Determinar de qué manera los desmedros se relacionan con el IR en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martín de Porres, año 2018

1.7.2. *Objetivos Específicos.*

Determinar de qué manera el IR se relaciona con las pérdidas cualitativas en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martín de Porres, año 2018.

Determinar de qué manera el IR se relaciona con el informe de destrucción de los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martín de Porres, año 2018.

Determinar de qué manera la actividad Empresarial se relaciona con los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martín de Porres, año 2018.

CAPITULO II
METODOLOGIA

I. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) El estudio es descriptivo – correlacional, la cual tiene como finalidad demostrar la correlación que se da en dos conceptos de la investigación, a su vez establecen por separado cada definición y logran deducir el parentesco de ambas y porque existe alguna relación entre los conceptos estudiados y asimismo determinar su magnitud de la correlación entre el concepto 1 desmedros y del concepto 2 IR (p.92).

Al igual, la búsqueda es correlacional, como indica Hernández R. et al. (2014), ya que describe la correlación de 2 o más variables en un momento dado y posiblemente en una relación de causa y consecuencia (p.93).

De la misma forma según Hernández R. et al. (2014) El trabajo es de Diseño No Experimental, porque se aplica sin maniobrar de manera libre los conceptos, en otras palabras es aquella investigación que no se cambia los conceptos que se utilizaran en el estudio. Así mismo, se examina el suceso de una forma autentica, con el objetivo de poder detallarlo y estudiarlo. Dicho esto, ambas variables pueden ser estudiadas porque ninguna ha sido manipulada. (p.152).

La investigación es de tipo transversal, así lo menciona Hernández R. et al. (2014) se recoge información de un solo periodo, a su vez su objetivo es detallar conceptos, juzgar su relación de las variables, de la misma forma se realizará una recolección de datos y fuentes, es decir a través de un cuestionario (p.154).

2.2. Variables, operacionalización

Variable 1: Desmedro

Variable 2: Impuesto a la Renta

CUADRO DE OPERACIONALIZACION
DESMEDROS E IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ALIMENTOS, EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, AÑO 2018

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Desmedros	Aguilar (2009) indica que, son pérdidas cualitativas e irrecuperables de las existencias que se generan en los diferentes procesos de almacenaje y comercialización, por lo cual deben ser correctamente acreditados en un informe de destrucción de desmedros para servir como gasto ante el ente fiscalizador (p.14).	Pérdida Cualitativa	Proceso de almacenaje
			Proceso de comercialización
			Fecha de vencimiento
			Inventario físico mensual
		Informe de destrucción	Profesional
			Formato
			Acreditación
			Deducible
Impuesto a la Renta	Consigna la ganancia alcanzada por el resultado de actividades empresariales que ejercen los contribuyentes y se declara al culminar el periodo. Normalmente estas utilidades se generan por la mezcla de la financiación del capital y el trabajo. La declaración y pago se realiza en los tres primeros meses del siguiente periodo, establecido por un cronograma de vencimientos aprobado por SUNAT para cada año. (SUNAT 2013)	Actividad Empresarial	Rentabilidad
			Control
			Responsabilidad Social
		Declaración y Pago	Obligación
			Infracciones
			Tasa
			Cronograma

2.4 Población y muestra

2.4.1. Población

Según Hernández R. et al. (2014) manifiestan que, la comunidad o localidad es el conjunto de individuos con determinadas y similares características de forma general. (p.174)

Está formado por colaboradores de las compañías comercializadoras de alimentos situadas en el distrito de San Martín de Porres, la población se discurre al personal en del área administrativa y contable

Con las 25 sociedades ocupadas al rubro de comercialización de alimentos en el distrito de San Martín de Porres; para conseguir la magnitud con exactitud se está acomodando el principio de factor de exclusión.

Factores de exclusión:

De las 25 sociedades destinadas al rubro de comercialización de alimentos, se tomara a aquellos colaboradores pero con ciertos requisitos:

a) Los colaboradores que laboren en el área de contabilidad y administración y tomen decisiones gerenciales en la entidad.

Para lo cual las compañías se enumeran con un coeficiente de 02 representantes que cumplen los requisitos estipulados, resultando una urbe formada por 50 colaboradores, y con esto poder determinar la muestra.

EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE ALIMENTOS DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES 2018			
N°	NOMBRE	SUNAT	TRABAJADORES SELECCIONADOS
1	DANIST S.A.C	HABIDO	2
2	DISTRIBUIDORA RIO GRANDE SRLTDA	HABIDO	3
3	CORPORACION AGROINDUSTRIAL SECHIN S.A.C	HABIDO	1
4	ABARROTES LUCHITA S.A.C	HABIDO	2
5	MAYORSA S.A	HABIDO	2
6	DIMOS PERU S.A.C	HABIDO	2
7	COMERCIALIZADORA DE ABARROTES SAN SEBASTIAN S.A.C	HABIDO	2
8	TIENDAS G & N MERCANTIL S.A.C	HABIDO	2
9	NEGOCIACIONES LIZ E.I.R.L.	HABIDO	2
10	COMERCIAL CALIN S.A.C	HABIDO	2
11	CALIN S.A.C 1	HABIDO	2
12	CALIN S.A.C 2	HABIDO	2
13	COMERCIAL CARLOS S.A.C	HABIDO	2
14	INVERSIONES JC. Y LV. E.I.R.L	HABIDO	2
15	INVERSIONES ANA ALTAMIRANO S.A.C.	HABIDO	2
16	HUAMPOY INVERSIONES S.R.L.	HABIDO	2
17	D'CLEAN S.A.C	HABIDO	2
18	COMERCIALIZADORA SALAZAR S.A.C	HABIDO	2
19	INVERSIONES DANKE E.I.R.L	HABIDO	2
20	CORPORACION DE ALIMENTOS S.A.C	HABIDO	2
21	COMERCIAL VICO S.A.C	HABIDO	3
22	Z V DISTRIBUCIONES E.I.R.L	HABIDO	1
23	INVERSIONES VERA J. HNOS. S.A.C	HABIDO	2
24	HR & NE INVERSIONES E.I.R.LTDA	HABIDO	2
25	INVERSIONES ANA ALTAMIRANO S.A.C.	HABIDO	2
		TOTAL	50

Fuente: <https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcr500Alias>

2.4.2 Muestra

Según Hernández R. et al. (2014) aluden que, es una pequeña porción de la población completa, en el cual se reúne información y datos. (p.173)

La muestra del trabajo está conformada por 44 personas vinculadas a compañías comercializadoras de alimentos del distrito de SMP, durante el año 2018 que se encuentren en el área de contabilidad, administración y tomen decisiones gerenciales en la entidad, a su vez el muestreo es probabilístico, ya que constituye una porción de la población orientados por similares cualidades en la investigación.

Dónde:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N-1) + z^2 * p * q}$$

n: tamaño de la M

N: tamaño de la población.

Z: nivel de confianza (1.96)

E: límite de error (5% = 0.05)

P: proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir. (50% = 0.50)

Q: proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir. (50% = 0.50)

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96^2) (0.5) (0.5) (50)}{(55-1) (0.05^2) + (1.96^2) (0.5) (0.5)}$$

$$n = 44$$

La muestra se encuentra determinada por 44 empleados que trabajan en las compañías de rubro comercial, y con esto se elaborara la parte del cálculo con el apoyo del cuestionario que se realizará.

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.5.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Hernández R. et al. (2014) Indica que, por medio de la base de datos y con el respaldo del cuestionario se puede recoger la información, la cual representa las definiciones o variables del proyecto de investigación. (p.200)

La técnica utilizada fue la encuesta, ya que englobara la primera y segunda variable teniendo como propósito reunir variedad de datos.

Según Hernández R. et al. (2014) señalan que, los resultados son más objetivos cuando juntamos la variable 1 y 2 para realizar el cuestionario. (p.217)

La escala de Likert está conformada por 15 afirmaciones cerradas, con el propósito de obtener soluciones en base a la primera variable desmedros y la segunda que es IR.

2.5.2 Validación y confiabilidad de los instrumentos de validación

Según Hernández R. et al. (2014) señalan que, es válido siempre y cuando la capacidad en que se determina los conceptos guarde relación conforme a expertos en el tema. (p.200).

La validez del instrumento por expertos.

Expertos	Grado	Especialista	Calificación
Mucha Paitán, Mariano	Doctorado	Temático	Aplicable
Vásquez Vásquez, Luz Maribel	Magister	Temático	Aplicable
Ibarra Fretell Gregorio	Doctorado	Temático	Aplicable

Fuente: Elaboración Propia

Según Hernández R. et al. (2014) aluden que, para calcular la confiabilidad primero se debe de pasar por procedimientos que dan como resultado un coeficiente y como dato uno es la máxima confiabilidad. (p.200)

De la misma forma, varían los coeficientes de la muestra para determinar la confiabilidad, por el contrario uno es la máxima confiabilidad dada.

Según Hernández R. et al. (2014) Señalan que para lograr la fiabilidad del mecanismo como consistencia interna de las escalas de medidas entre más de dos componentes, se optó por calcular el coeficiente alfa de Cron Bach para la escala integrada en el sondeo” (p.207).

Formula Alfa de Cron Bach:

$$\alpha = \left[\frac{K}{K-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

K: número de ítems

Si²: Sumatoria de varianza de los ítems

St²: Varianza de la suma de los ítems

Por su parte, Pino (2007), realiza las correspondientes recomendaciones con el fin de evaluar los coeficientes determinados mediante el alfa de Cron Bach. (p.119).

CA	>	9 excelente
CA	>	8 bueno
CA	>	7 aceptable
CA	>	6 cuestionable
CA	>	5 pobre
CA	<	5 inaceptable

Fiabilidad Desmedros

Alfa de Cronbach	N de elementos
,870	8

Mediante el programa SPSS dio como resultado un alfa de Cron Bach de 0.870, según el autor Pino (2007), indica que cuando el valor del Coeficiente alfa es mayor de 8 los desenlaces son considerados buenos, de tal manera dicho instrumento es considerado valido y confiable. (p.119).

Fiabilidad IR

Alfa de Cronbach	N de elementos
,829	7

Mediante el programa SPSS dio como resultado un alfa de Cron Bach de 0.829, según el autor Pino (2007), indica que cuando el valor del Coeficiente alfa es mayor de 8 los desenlaces son considerados buenos, de tal manera dicho instrumento aplicado es considerado valido y confiable. (p.119).

2.6. Métodos de análisis de datos

De la misma forma, la investigación fue realizada por medio del SPSS Versión 21, el cual procesa los datos estadísticos, con el único fin de obtener resultados para tomar decisiones correctas.

2.7. Aspectos éticos

Fue realizada y ejecutada de forma original y veraz y cumple con la conducta profesional de la mano de los principio de moralidad y social. En la parte práctica de la investigación se formaliza con los siguientes requisitos, tales como: Credibilidad, Ecuanimidad, Responsabilidad, y profesionalidad.

CAPITULO III
RESULTADOS

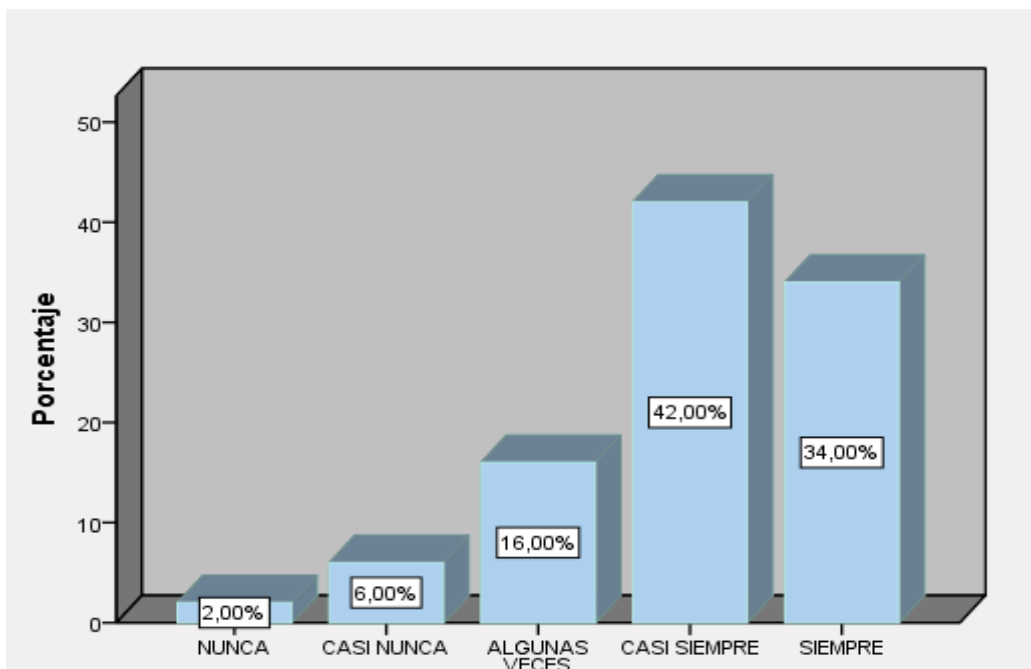
3. RESULTADOS

3.1. Análisis de los resultados

Tabla 1: En el proceso de almacenaje las existencias sufren daños irreversibles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,0	2,0	2,0
	CASI NUNCA	3	6,0	6,0	8,0
	ALGUNAS VECES	8	16,0	16,0	24,0
	CASI SIEMPRE	21	42,0	42,0	66,0
	SIEMPRE	17	34,0	34,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico 1: En el proceso de almacenaje las existencias sufren daños irreversibles

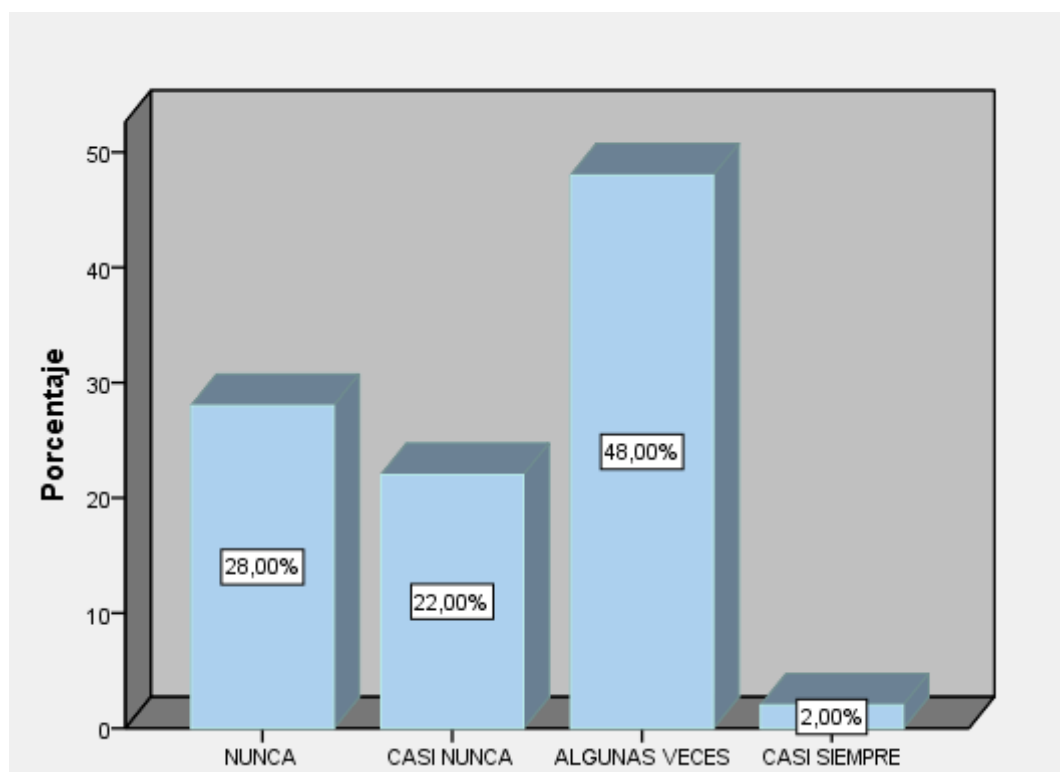


Interpretación: Se determina que los encuestados tienen en cuenta que en el proceso de almacenaje casi siempre sufren daños irreversibles, por lo que podemos decir que en la mayoría de veces las existencias se dañan al ingresar al almacén, ya que tenemos un 42.00% de la muestra que así lo considera.

Tabla 2: En el proceso de comercialización la empresa realiza cambio de productos en mal estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	14	28,0	28,0	28,0
	CASI NUNCA	11	22,0	22,0	50,0
	ALGUNAS VECES	24	48,0	48,0	98,0
	CASI SIEMPRE	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 2: En el proceso de comercialización la empresa realiza cambio de productos en mal estado.

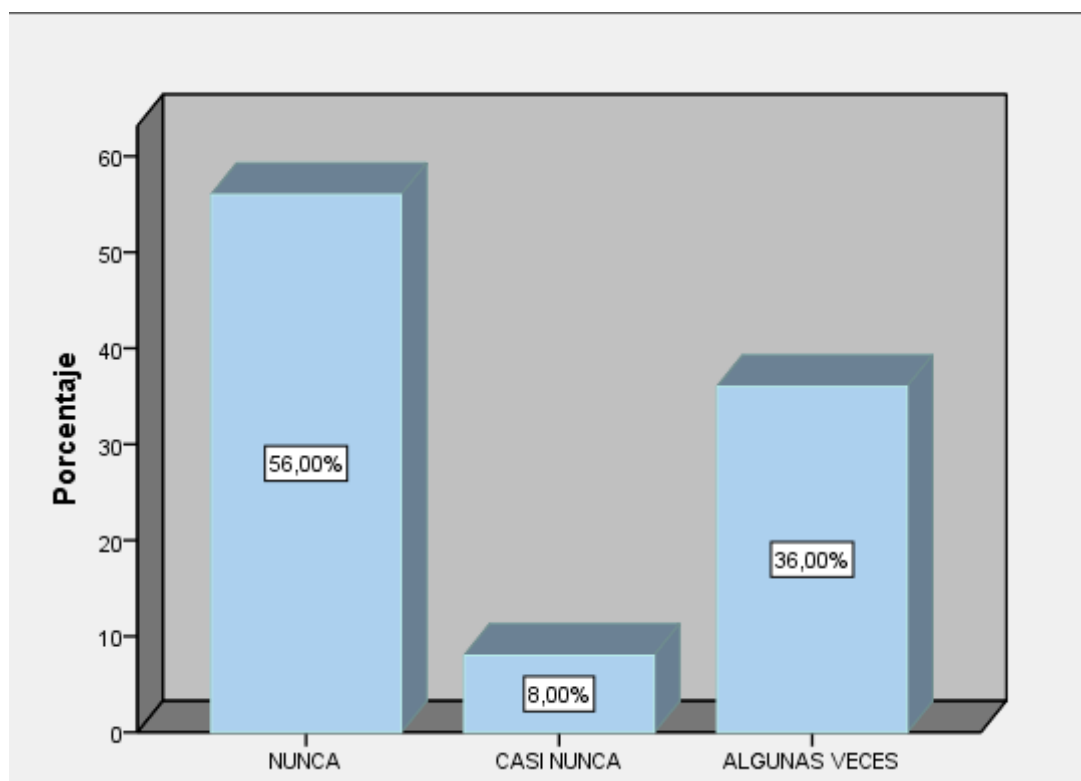


Interpretación: Se observa un 48.00% de nuestros preguntados consideran, que en el proceso de comercialización la empresa algunas veces cambia los productos en mal estado pero solo a clientes exquisitos y puntuales. Entonces, se puede decir la mayoría de empresas no cuenta con políticas de cambio por tal motivo no siempre se realizan cambios de mercadería.

Tabla 3: En la empresa las pérdidas cualitativas de las mercaderías deterioradas, vencidas, se consideran desmedros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	28	56,0	56,0	56,0
	CASI NUNCA	4	8,0	8,0	64,0
	ALGUNAS VECES	18	36,0	36,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico 3: En la empresa las mercaderías vencidas o deterioradas se consideran desmedros

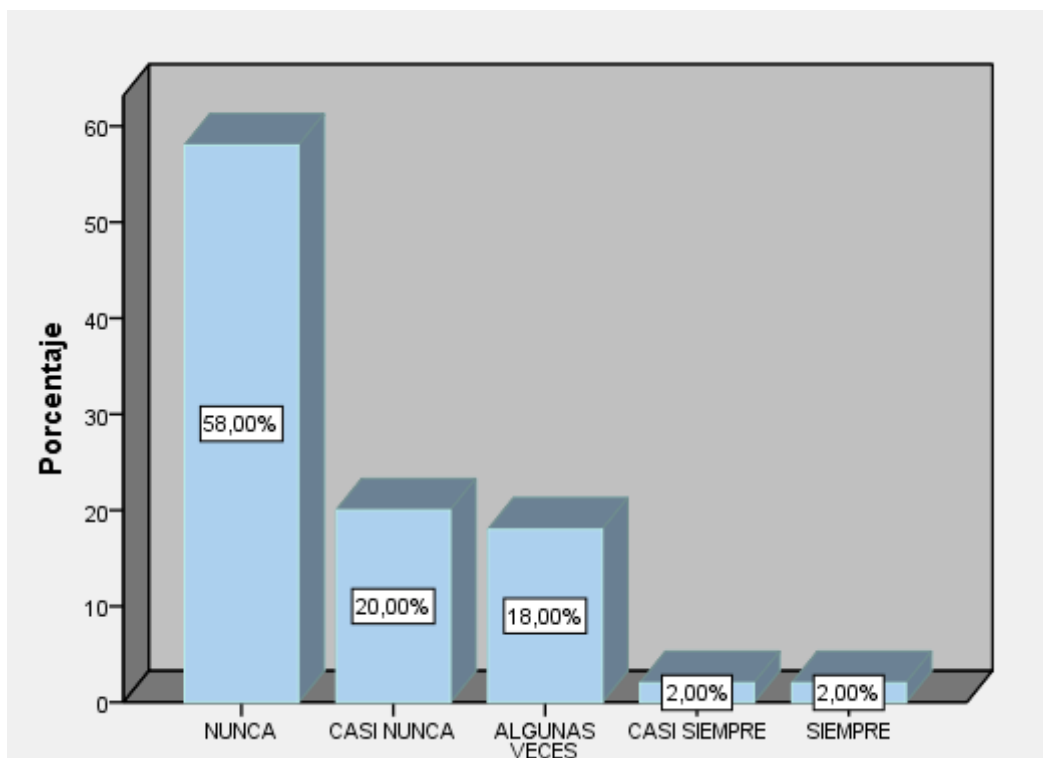


Interpretación: Se determina que los trabajadores estiman, que las mercaderías vencidas o deterioradas no se consideran desmedros al contrario se considera como mercadería inservible por tal motivo optan por eliminarla enviándola al basurero, ya que tenemos un 56.00% de la muestra que no las considera desmedro para evitar el contacto o acercamiento con SUNAT.

Tabla 4: Se realizan inventarios físicos diarios para evitar la pérdida cualitativa de las existencias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	29	58,0	58,0	58,0
	CASI NUNCA	10	20,0	20,0	78,0
	ALGUNAS VECES	9	18,0	18,0	96,0
	CASI SIEMPRE	1	2,0	2,0	98,0
	SIEMPRE	1	2,0	2,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 4: Se realizan inventarios físicos diarios para evitar la pérdida cualitativa de las existencias

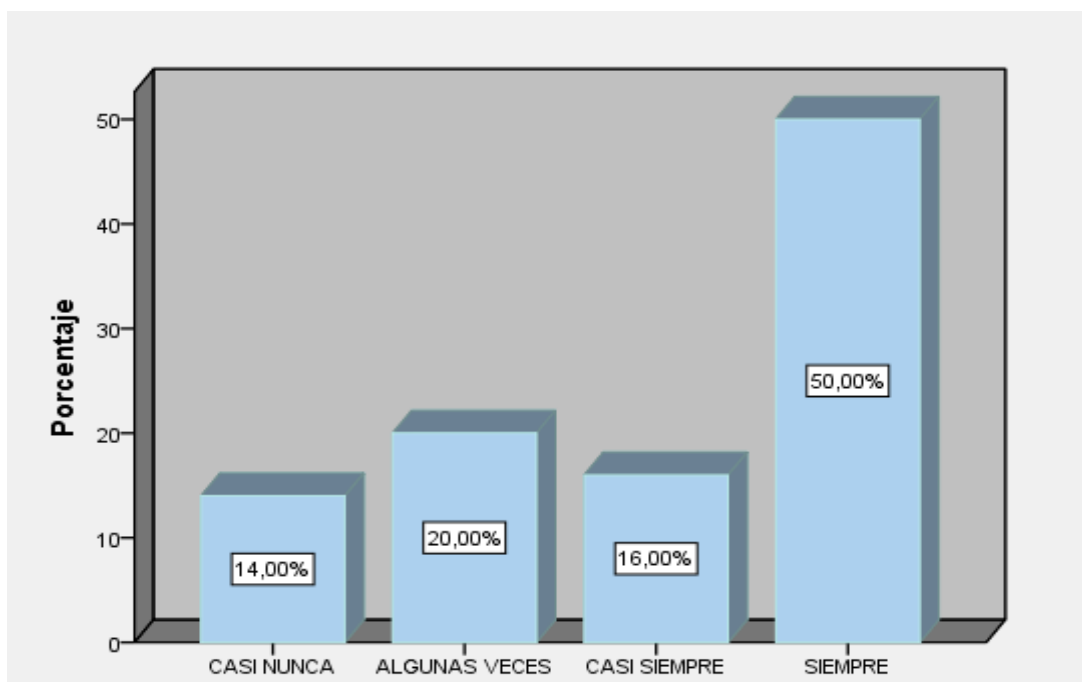


Interpretación: Se observa un 58.00% de nuestros colaboradores mencionaron, que no se realizan inventarios físicos diarios pero si mensuales y esto determina el alto volumen de desmedros en los almacenes ya que no se identifican rápidamente.

Tabla 5: El encargado de realizar el informe de destrucción de desmedros debe ser un profesional competente e idóneo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	7	14,0	14,0	14,0
	ALGUNAS VECES	10	20,0	20,0	34,0
	CASI SIEMPRE	8	16,0	16,0	50,0
	SIEMPRE	25	50,0	50,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 5: El encargado de realizar el informe técnico debe ser un profesional competente e idóneo

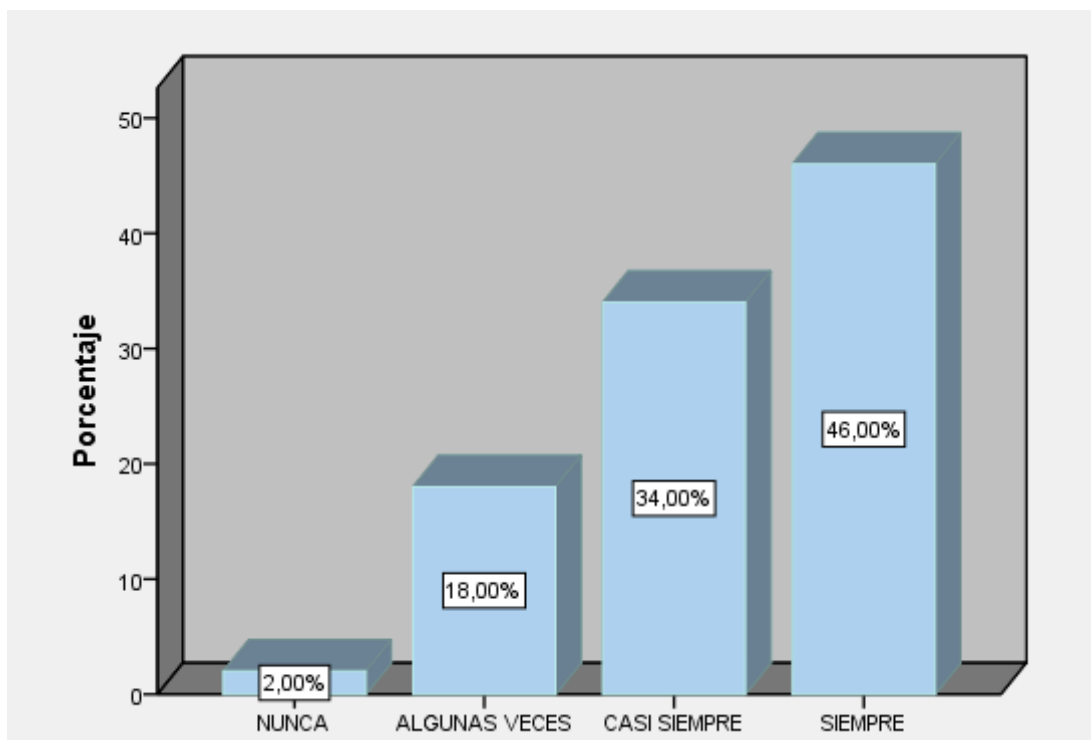


Interpretación: Se determina que el 50.00% de los encuestados afirma, que el único encargado de realizar el Informe de destrucción de desmedros debe ser un profesional competente y colegiado con la capacidad de elaborar dicho informe que servirá como sustento para la acreditación según lo designado por SUNAT.

Tabla 6: Está de acuerdo con el formato que se presenta en el informe para acreditar los desmedros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,0	2,0	2,0
	ALGUNAS VECES	9	18,0	18,0	20,0
	CASI SIEMPRE	17	34,0	34,0	54,0
	SIEMPRE	23	46,0	46,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

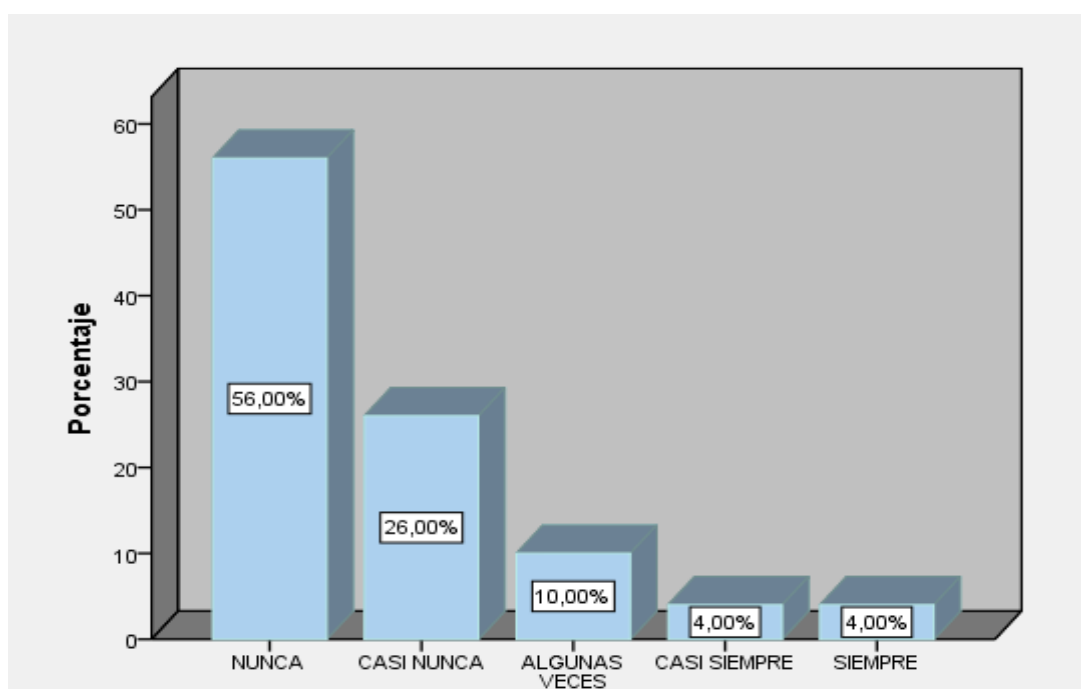
Grafico 6: Está de acuerdo con el formato que se presenta en el informe técnico para acreditar los desmedros



Interpretación: Se determina el 46.00% de nuestros encuestados están de acuerdo y consideran, que el formato del informe que acredita los desmedros es adecuado para mencionar e indicar la cantidad de desmedros a deducir para el IR Anual.

Tabla 7: Los desmedros se acreditan correctamente según SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	28	56,0	56,0	56,0
	CASI NUNCA	13	26,0	26,0	82,0
	ALGUNAS VECES	5	10,0	10,0	92,0
	CASI SIEMPRE	2	4,0	4,0	96,0
	SIEMPRE	2	4,0	4,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

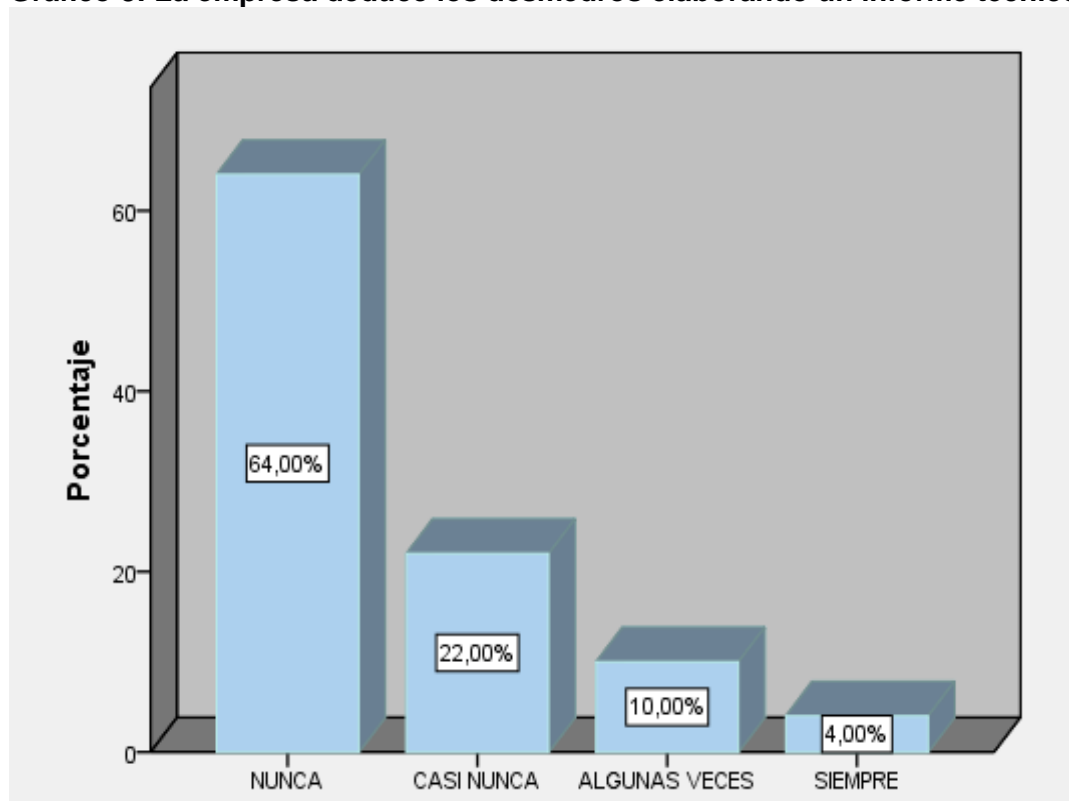
Grafico 7: Los desmedros se acreditan correctamente según SUNAT

Interpretación: Se determina que el 56.00% de los preguntados consideran, que los desmedros no se acreditan correctamente como indica SUNAT porque no cumplen con los requisitos como el de informar al ente recaudador en un tiempo no menor a (6) días precedentes al día en que se realizará dicha destrucción para que no puedan ser usados ni vendidos.

Tabla 8: La empresa deduce los desmedros elaborando un informe de destrucción de desmedros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	32	64,0	64,0	64,0
	CASI NUNCA	11	22,0	22,0	86,0
	ALGUNAS VECES	5	10,0	10,0	96,0
	SIEMPRE	2	4,0	4,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 8: La empresa deduce los desmedros elaborando un informe técnico

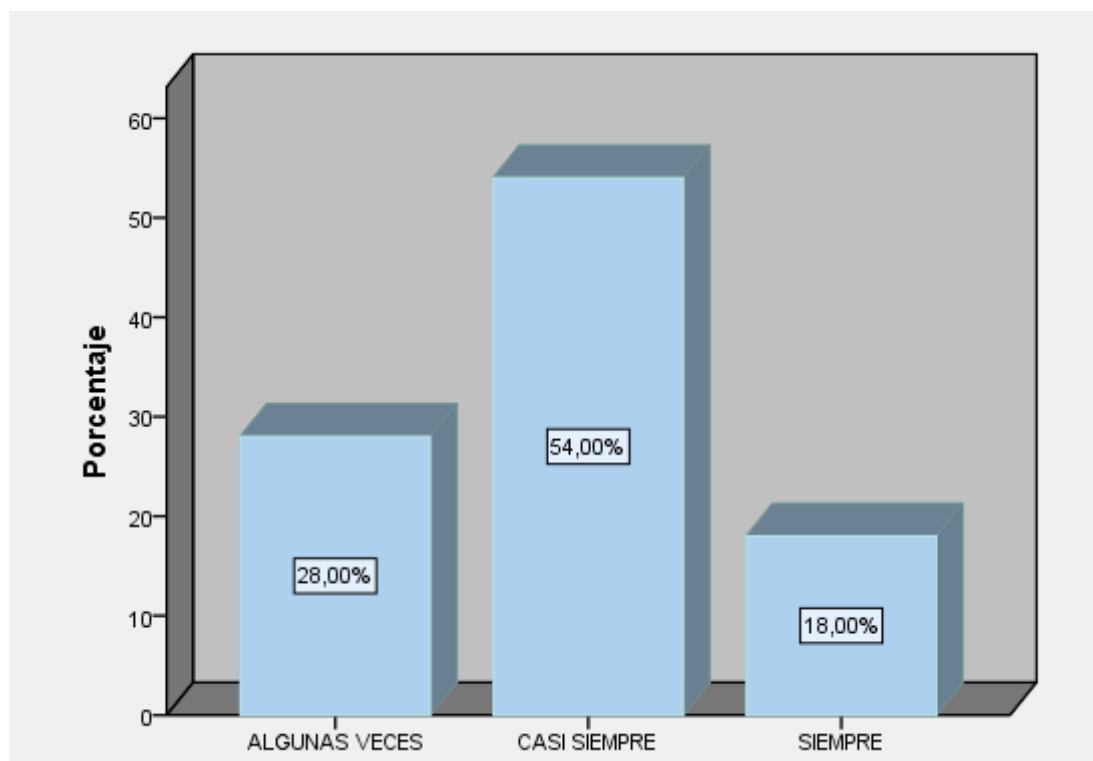


Interpretación: Se observa un 64.00% de nuestros preguntados consideran, que la empresa no deduce los desmedros elaborando un informe técnico porque evita la cercanía con SUNAT y es preferible para ellos mantenerlos alejados de sus empresas y optan por vender los desmedros por debajo del precio de mercado.

Tabla 9: La rentabilidad en la empresa se afecta al no deducir correctamente los gastos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	14	28,0	28,0	28,0
	CASI SIEMPRE	27	54,0	54,0	82,0
	SIEMPRE	9	18,0	18,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 9: La rentabilidad en la empresa se afecta al no deducir correctamente los gastos

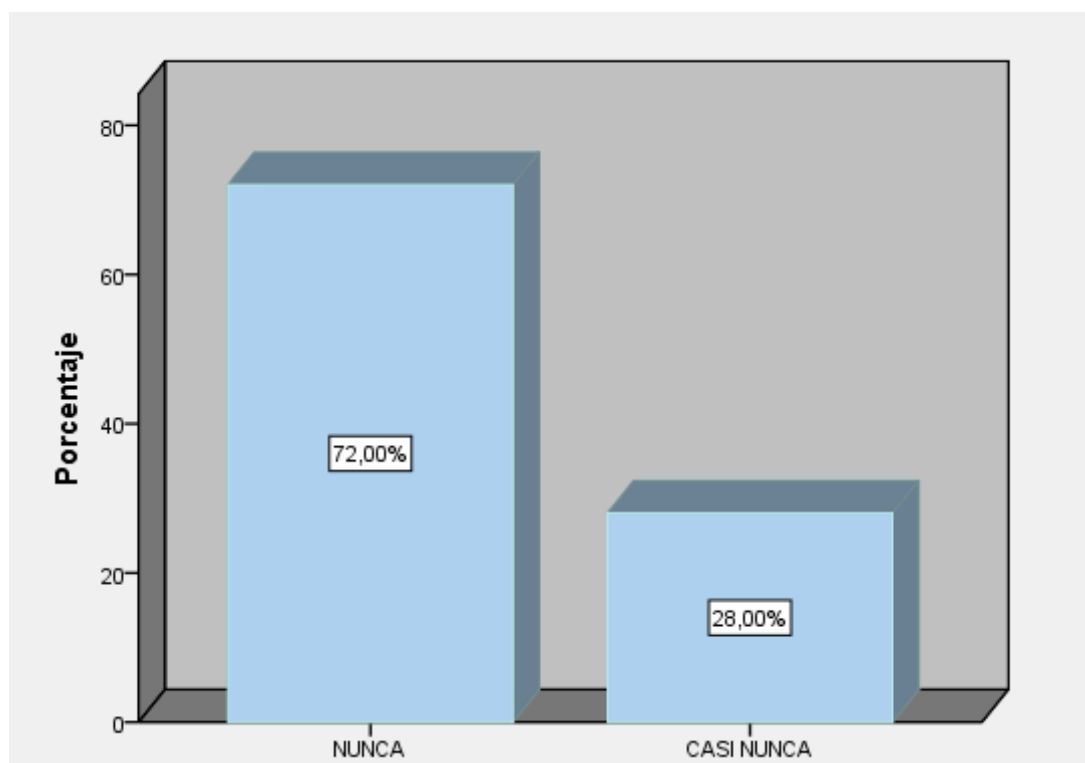


Interpretación: Se determina que el 54.00% de los preguntados indican, que la rentabilidad en la sociedad casi siempre es afectada por no deducir correctamente los gastos ya que la mayoría contadores carecen de conocimiento tributario para identificar correctamente.

Tabla 10: Se controlan los desmedros para identificar el riesgo en la actividad empresarial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	36	72,0	72,0	72,0
	CASI NUNCA	14	28,0	28,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Gráfico 10: Se controlan los desmedros para identificar el riesgo en la actividad empresarial

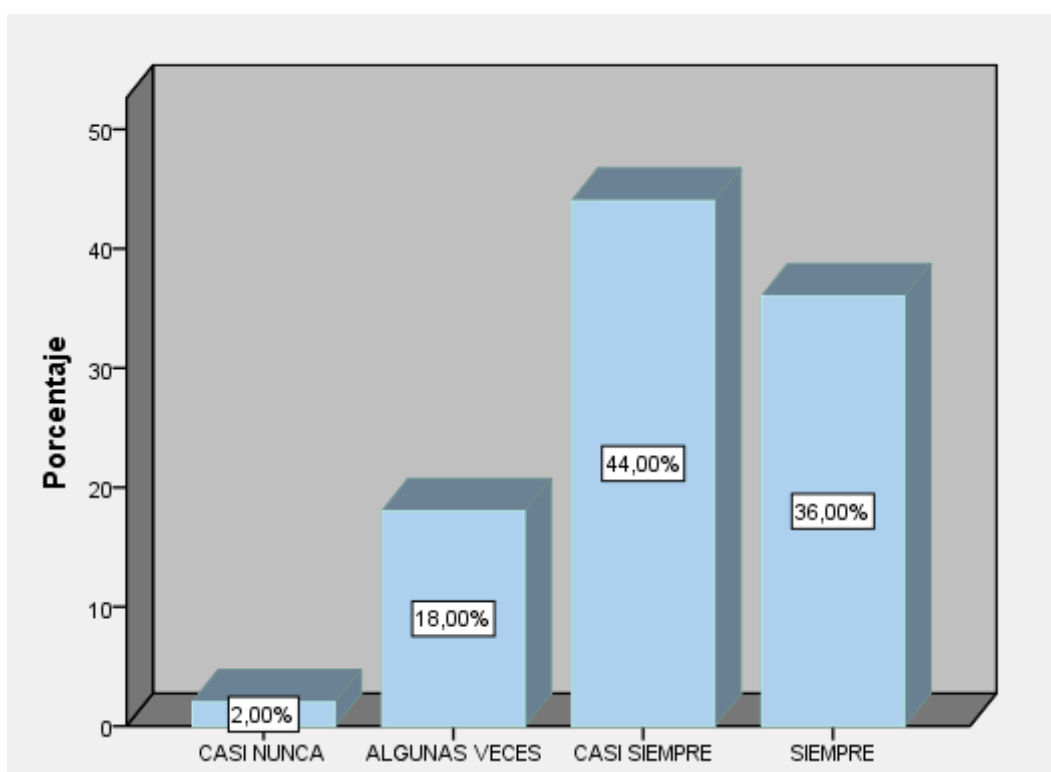


Interpretación: Se observa un 72.00% de nuestros preguntados indican, que no se controlan los desmedros para identificar riesgo en la empresa y esto concuerda con el gráfico número cuatro con el 58.00% de la muestra que mencionan que no se realizan inventarios diarios pero si mensuales resultando una gran cantidad de desmedros sin controlar.

Tabla 11: Responsabilidad social es pagar el impuesto a la renta puntualmente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,0	2,0	2,0
	ALGUNAS VECES	9	18,0	18,0	20,0
	CASI SIEMPRE	22	44,0	44,0	64,0
	SIEMPRE	18	36,0	36,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 11: Responsabilidad social es pagar el impuesto a la renta puntualmente

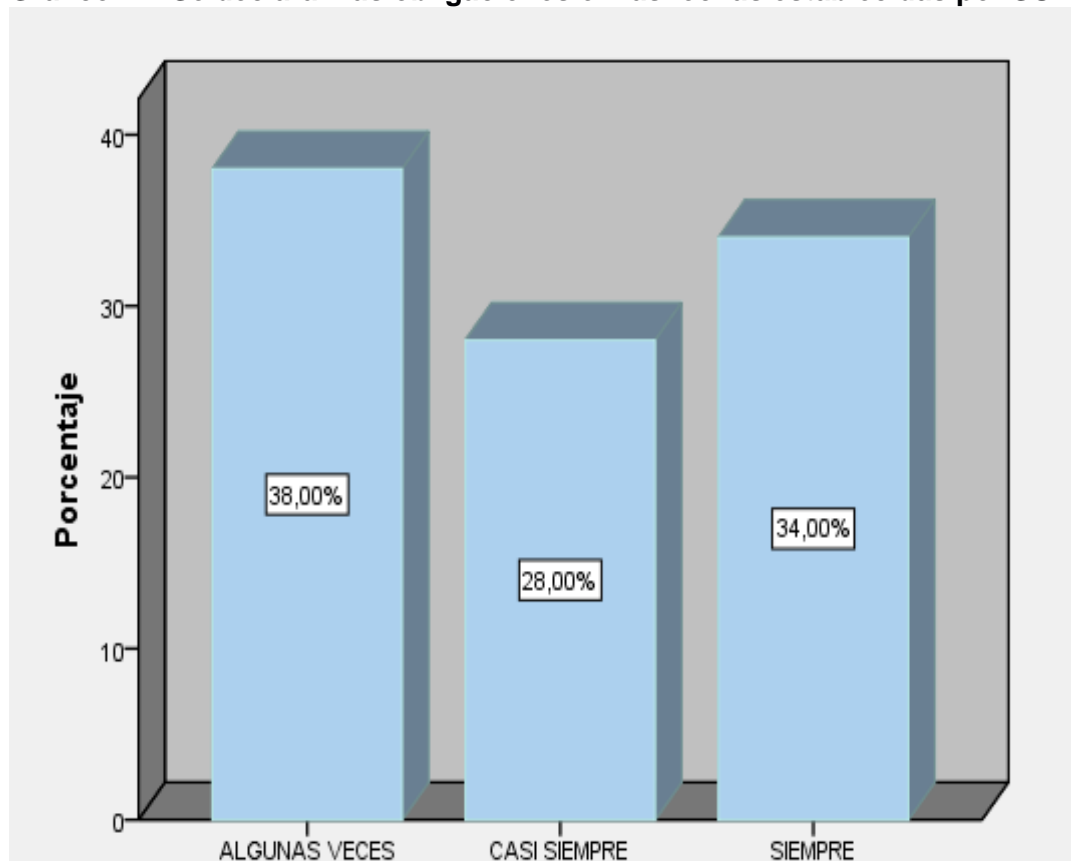


Interpretación: Se determina que el 44.00% de los preguntados consideran, que la responsabilidad social casi siempre es pagar puntualmente el Impuesto a la Renta y el 36.00% está seguro que el pagar puntualmente es una muestra de responsabilidad ayudando al Estado a sostener los gastos públicos en el país.

Tabla 12: Se declaran las obligaciones en las fechas establecidas por SUNAT

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	19	38,0	38,0	38,0
	CASI SIEMPRE	14	28,0	28,0	66,0
	SIEMPRE	17	34,0	34,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 12: Se declaran las obligaciones en las fechas establecidas por SUNAT

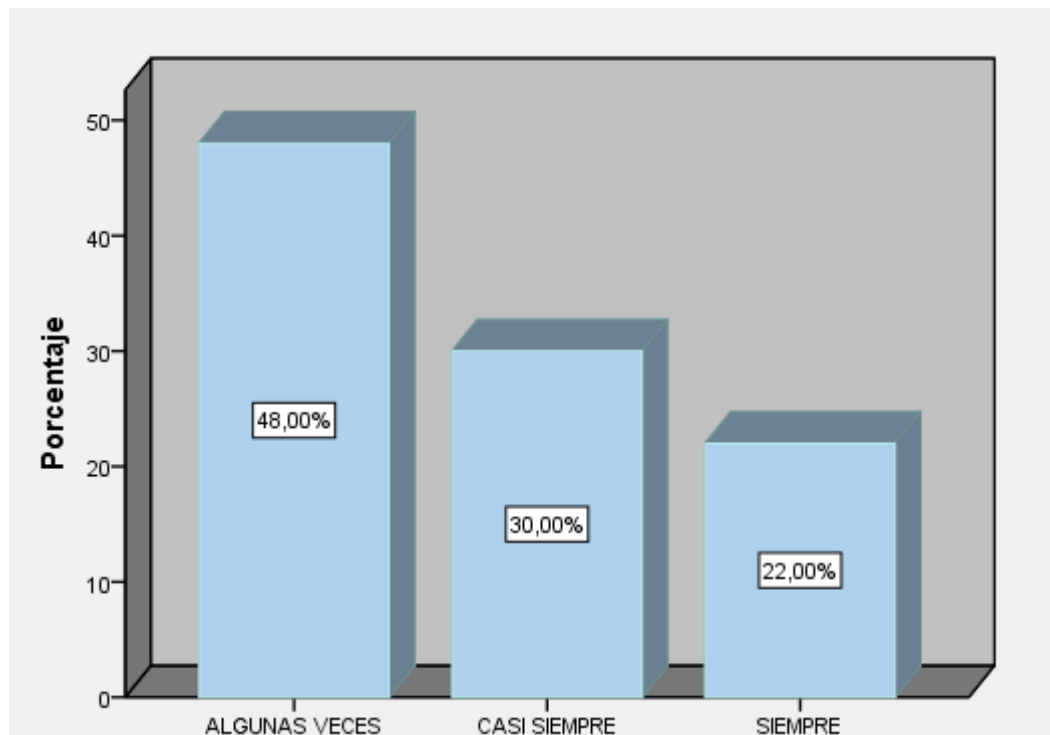


Interpretación: Se observa un 34.00% de nuestros colaboradores mencionan, que siempre se declaran las obligaciones en las fechas establecidas y el 38.00% indica que solo algunas veces se declara en tiempo oportuno ya que llegan a olvidarse o se les pasa.

Tabla 13: Las infracciones ocasionan un pago adicional por no cumplir con las normas establecidas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	24	48,0	48,0	48,0
	CASI SIEMPRE	15	30,0	30,0	78,0
	SIEMPRE	11	22,0	22,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 13: Las infracciones ocasionan un pago adicional por no cumplir con las normas establecidas

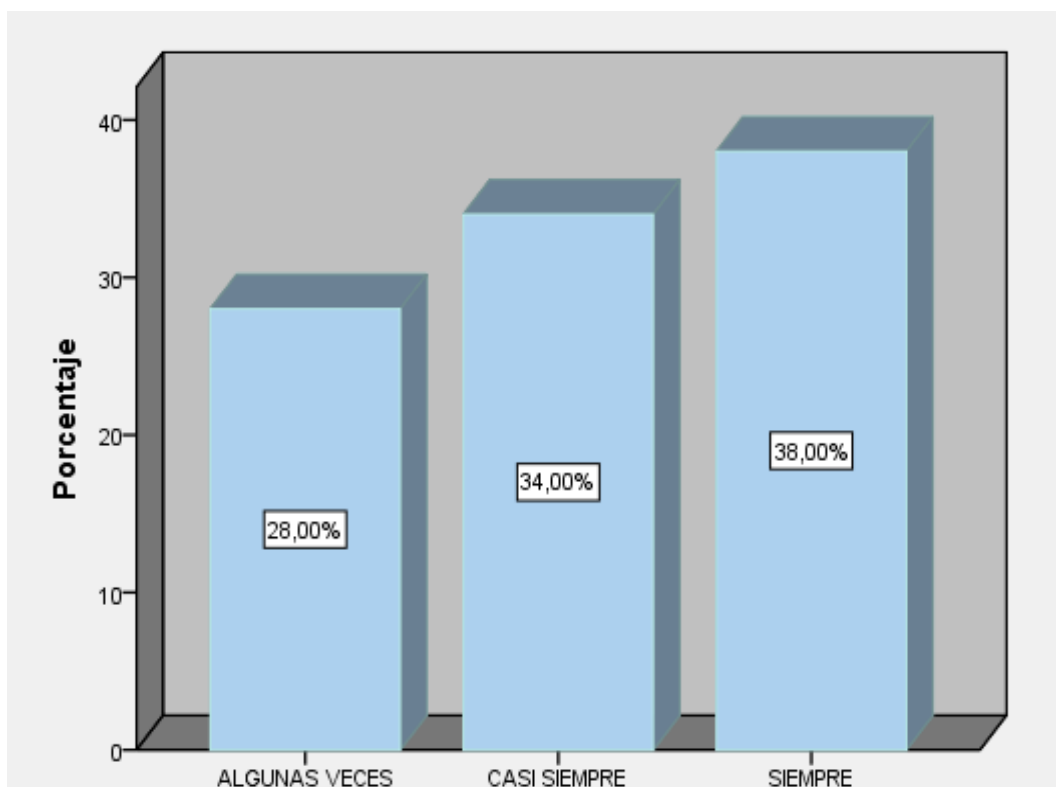


Interpretación: Se determina que los encuestados el 48.00% indican, que algunas veces las infracciones generan un pago adicional así mismo como los contadores se olvidan de declarar, el ente recaudador también se le escapan algunas infracciones que cometen las empresas porque no pueden estar al pendiente de todo.

Tabla 14: La reducción de la tasa del impuesto a la renta es favorable para la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	14	28,0	28,0	28,0
	CASI SIEMPRE	17	34,0	34,0	62,0
	SIEMPRE	19	38,0	38,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

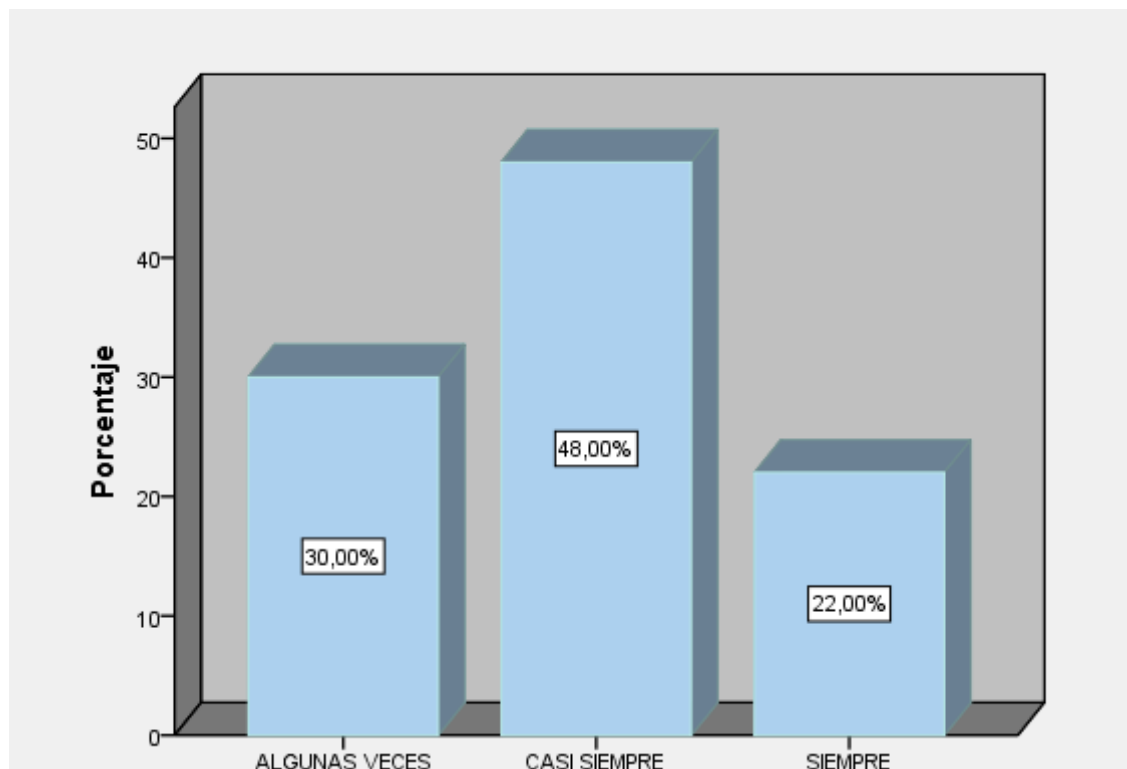
Grafico 14: La reducción de la tasa del impuesto a la renta es favorable para la empresa



Interpretación: Se observa un 38.00% de nuestros preguntados consideran, que la disminución del Impuesto a la Renta es adecuada para la empresa porque dicha reducción se refleja al pagar el IR Anual y favorece al empresario porque conlleva a una mayor utilidad.

Tabla 15: La empresa cumple con el cronograma de pagos a cuenta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALGUNAS VECES	15	30,0	30,0	30,0
	CASI SIEMPRE	24	48,0	48,0	78,0
	SIEMPRE	11	22,0	22,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Grafico 15: La empresa cumple con el cronograma de pagos a cuenta

Interpretación: Se determina que los encuestados indican, que las empresas casi siempre cumplen con el cronograma de pagos a cuenta porque es accesible para muchos pagar mensualmente que realizar un pago anual, muchas veces a fin de año no cuentan con el dinero suficiente para cumplir con su obligación como contribuyente.

3.2. Validación de hipótesis

Según Hernández R. et al. (2014) El coeficiente llamado Rho de Spearman, es la correlación que se mide para las variables en una medición de nivel ordinal, es decir a ambas, de un modo en el cual tanto los individuos o unidades se ordenen por rangos para relacionarlos de manera estadística y analítica, con el fin de poder probar las distintas hipótesis. (p.322).

Coeficiente de rho de Spearman	
De - 0.91 a - 1	= Correlación negativa muy alta
De - 0.71 a - 0.90	= Correlación negativa alta
De - 0.41 a - 0.70	= Correlación negativa moderada
De - 0.21 a - 0.40	= Correlación negativa baja
De - 0.00 a - 0.20	= Correlación negativa prácticamente nula
De + 0.00 a + 0.20	= Correlación positiva prácticamente nula
De + 0.21 a + 0.40	= Correlación positiva baja
De + 0.41 a + 0.70	= Correlación positiva moderada
De + 0.71 a + 0.90	= Correlación positiva alta
De + 0.91 a + 1	= Correlación positiva muy alta

Fuente: Elaboración propia, basada en Bisquerra (2004) Metodología de la investigación Educativa.

Según Mondragón (2014) La prueba de correlación de Rho de Spearman facilita la constatación de la hipótesis, porque manifiesta el grado de correlación entre ambas variables, si los rendimientos de correlación son más cercanos a 1 y su significación es menor a 0.05, será más fuerte la relación. (p.101).

3.2.1. Comparación de Hipótesis General:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis Nula (Ho): Los desmedros no tienen relación con el IR en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.

Hipótesis Alternativa (Ha): Los desmedros tienen relación con el IR en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

A su vez, para hallar el nivel de significancia y determinar el nivel de confianza del 95% se le resta 1 y resulta como dato el margen de error 0.05.

Correlaciones

		DESMEDROS	IMPUESTO A LA RENTA
Rho de Spearman	DESMEDROS	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	50
	IMPUESTO A LA RENTA	Coefficiente de correlación	,809**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	50

Paso 3: Comprobación

Para validar la hipótesis es necesario contrastarla frente al valor de la significación de 0.05; siendo el valor de Sig. Menor de 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula; asimismo se obtiene un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho) positivo alto.

Paso 4: Discusión

Teniendo el valor de (Sig. = 0,000 < 0.05); genera el rechazo de la hipótesis nula. En otras palabras, se obtuvo un coeficiente de correlación de (Rho= 0,809); que es una correlación directa entre las dos variables y estadísticamente significativa positiva alta; por ello se reafirma: a mejor aplicación de los Desmedros menor es el Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.

3.2.2. Comparación de Hipótesis Específica 1:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

Hipótesis Nula (Ho): El Impuesto a la Renta no tiene relación con las pérdidas cualitativas de las existencias en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018

Hipótesis Alternativa (Ha): El Impuesto a la Renta tiene relación con las pérdidas cualitativas de las existencias en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

A su vez, para hallar el nivel de significancia y determinar el nivel de confianza del 95% se le resta 1 y resulta como dato el margen de error 0.05.

Correlaciones

			IMPUESTO A LA RENTA	PERDIDAS CUALITATIVAS
Rho de Spearman	IMPUESTO A LA RENTA	Coeficiente de correlación	1,000	,826**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	PERDIDAS CUALITATIVAS	Coeficiente de correlación	,826**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Paso 3: Comprobación

Para validar la hipótesis es necesario contrastarla frente al valor de la significación de 0.05; siendo el valor de Sig. Menor de 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula; asimismo se obtiene un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho) positivo alto.

Paso 4: Discusión

Teniendo el valor de (Sig. = 0,000 < 0.05); genera el rechazo de la hipótesis nula. En otras palabras, se calculó un coeficiente de correlación de (Rho= 0,826); que es estadísticamente significativa positiva alta; por ello se reafirma: a mayor pérdida cualitativa de los desmedros menor será el Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.

3.2.3. Comparación de Hipótesis Específica 2:

Hipótesis Nula (H_0): El IR no tiene relación con el informe de destrucción de desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.

Hipótesis Alternativa (H_a): El IR tiene relación con el informe de destrucción de desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

A su vez, para hallar el nivel de significancia y determinar el nivel de confianza del 95% se le resta 1 y resulta como dato el margen de error 0.05.

Correlaciones

			IMPUESTO A LA RENTA	INFORME DE DESTRUCCIO N
Rho de Spearman	IMPUESTO A LA RENTA	Coeficiente de correlación	1,000	,861*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	INFORME DE DESTRUCCION	Coeficiente de correlación	,861*	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Paso 3: Comprobación

Para certificar la hipótesis es necesario compararla frente al importe de la significación de 0.05; siendo el valor de Sig. Menor de 0.05, por lo que se niega la hipótesis nula; igualmente se obtiene un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho) positivo alto.

Paso 4: Discusión

Teniendo el valor de (Sig. = 0,000 < 0.05); genera el rechazo de la hipótesis nula. En otras palabras, se calculó un coeficiente de correlación de (Rho= 0,861); que es una correlación directa entre las dos variables y estadísticamente significativa positiva alta; por ello se reafirma: a mayores Informes de destrucción de desmedros menor será el Impuesto a la Renta

3.2.4. Comparación de Hipótesis Específica 3:

Hipótesis Nula (Ho): La actividad Empresarial no tiene relación con los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martin de Porres, año 2018.

Hipótesis Alterna (Ha): La actividad Empresarial tiene relación con los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de san Martin de Porres, año 2018.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$

A su vez, para hallar el nivel de significancia y determinar el nivel de confianza del 95% se le resta 1 y resulta como dato el margen de error 0.05.

Correlaciones

		ACTIVIDAD	
		EMPRESARIAL	DESMEDROS
Rho de Spearman	ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	50
	DESMEDROS	Coeficiente de correlación	,805 ⁺
		Sig. (bilateral)	,000
		N	50

Paso 3: Comprobación

Para validar la hipótesis es necesario contrastarla frente al valor de la significación de 0.05; siendo el valor de Sig. Menor de 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula; asimismo se obtiene un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho) positivo alto.

Paso 4: Discusión

Teniendo el valor de (Sig. = 0,000 < 0.05); genera el rechazo de la hipótesis nula. En otras palabras, se obtuvo un coeficiente de correlación de (Rho= 0,805); que es una correlación directa entre ambas variables y estadísticamente significativa positiva alta; por ello se reafirma: a mejor aplicación de la Actividad Empresarial menores son los desmedros que se originan en las sociedades comercializadoras de alimentos en el distrito de SMP, año 2018.

CAPITULO IV
DISCUSIÓN

2. Discusión de resultados

- 1) En la H. General, coexiste relación entre los desmedros y el IR en las empresas comercializadoras de alimentos, mediante la prueba de Rho de Spearman, se obtiene como resultado 0,809, por ello se acepta la hipótesis alterna, mas no la hipótesis nula. De la misma forma, los resultados se encuentran sustentados desde la tabla 1 al 8, ya que demuestra la importancia de aplicar correctamente los desmedros con el fin de pagar menos IR, logrando así que el zona de contabilidad al momento de ingresar mercadería al almacén se logre cuantificar en un informe técnico la cantidad de desmedros originados por el proceso de almacenaje y comercialización con el único fin de poder acreditarlos y deducirlos correctamente para fin de año. En otras palabras, el tratamiento tributario correcto de los gastos que genere la empresa, el mismo que se verá reflejado al momento de realizar la DJ Anual y determinar el tributo a pagar justo por sus operaciones correspondientes.

Así mismo, los encuestados carecen de conocimientos tributarios referentes a deducir los gastos de manera correcta, por lo que evitan acreditar e informar a SUNAT mientras mantienen desmedros en sus almacenes ocupando espacios innecesarios en la empresa, aumentando los impuestos a pagar por parte de la entidad. Por lo que, para los trabajadores encuestados conocer el tratamiento tributario de los desmedros ayudará a la empresa.

De la misma forma, las conclusiones tienen relación con la opinión de Rios (2015), el cual manifiesta que, las empresas deben de captar y entender la normatividad y exigencias estipuladas para evitar contingencias con SUNAT; entre ellas la acreditación para determinar el pago del IR.

- 2) En el caso de la hipótesis específica 1, existe relación entre el Impuesto a la Renta y las pérdidas cualitativas de las existencias en las compañías de alimentos en el distrito de SMP, año 2018. Mediante la prueba de Rho de Spearman, se obtiene como resultado 0,826, en virtud al resultado hallado entre las variables.

Por ello, en las tablas del 3 al 4 indican que, las existencias dañadas o vencidas se consideran como una pérdida cualitativa y esta a su vez como desmedro y la

incorrecta aplicación de ellos origina resultados inciertos en la DJ anual del IR ellos nos ayudara a prevenir algún tipo de problema por el incumplimiento de la norma.

Los encuestados son conscientes que desconocer e incumplir normas o reglas establecidas que provocarían diferentes sanciones a la empresa, lo cual perjudicaría la liquidez en gran magnitud por no reconocer cuando las existencias obtienen pérdidas cualitativas. Por eso, es de vital importancia capacitar al personal con el objetivo de no generar incertidumbre en la vida de la empresa, mejorando el rendimiento de los trabajadores en las diferentes áreas tanto contable como administrativa de la entidad.

De la misma forma, el rendimiento del documento tiene relación con la opinión de Montenegro (2017), el cual indica que, las mermas son perdidas físicas y los desmedros son perdidas en sus cualidades que al no ser reconocidas como tal representa un alto nivel de incertidumbre por separar la mercadería en buen y mal estado en las empresas agroindustriales del sector.

- 3) Así mismo, en el caso de la hipótesis específica 2, existe relación entre el IR y el Informe de destrucción de desmedros en las sociedades comercializadoras de alimentos; aplicando la prueba de Rho Spearman arrojo como resultado 0,861.

Por eso, en las tablas del 5 al 8 señalan que, la determinación del IR depende del conocimiento tributario para la correcta acreditación del Informe de destrucción de los desmedros que realiza el notario, para ser deducido como gasto a final del año y poder disminuir el pago del Impuesto.

Por su parte, los encuestados reafirman que los inventarios diarios y mensuales son una herramienta en beneficio para la empresa, ya que demuestra la cantidad real de desmedros para deducir el gasto en un tiempo determinado permitiendo tener información importante sobre el almacén.

Asimismo, los resultados de la investigación tienen relación con la opinión de Vanonni (2016), el cual concluye que, las primordiales razones por las que se deducen mal los gastos son por el déficit de instrucción tributaria que contribuyeron a que existan gastos no deducibles, también por la carencia de políticas y procesos de algunas actividades dentro de la empresa,

- 4) Por último, en el caso de la hipótesis específica 3, existe relación entre la Actividad Empresarial y los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018. Mediante la prueba de Rho de Spearman, se obtiene como resultado 0,805, en virtud al resultado hallado entre las variables.

Por ello, en las tablas 4 y 10 indica que, las actividades empresariales no han podido controlar ni identificar el origen de los desmedros en el almacén ya que no hay una política de inventarios diarios, por otro lado el cumplimiento de las obligaciones fiscales en su mayoría es una gran muestra de actividad y responsabilidad social.

Asimismo, los efectos del trabajo guardan relación con la opinión de Zambrano y Prieto (2017), el cual indica que, las mermas inciden en el IR y a través de las actividades empresariales se obtienen beneficio en la disminución siempre y cuando sea considerado deducible para el cálculo del IR anual acreditándose correctamente.

De la misma forma, cabe resaltar que la actividad empresarial puede ser más eficiente cumpliendo con lo establecido, capacitando al personal del área contable y así evitar daños que perjudiquen a la entidad, asimismo, lograr resultados eficientes y no pérdidas.

CAPITULO V
CONCLUSIONES

3. Conclusiones

1. Según la investigación mediante los resultados se concluye que el personal administrativo desconoce la forma correcta de acreditar los desmedros mediante el informe de destrucción ocasionando grandes pérdidas al no deducirlo del IR.
2. Se concluyó que estas pérdidas que se ocasionan en el procedimiento de almacenaje y comercialización no son consideradas desmedros y son desechadas de manera ordinaria en la basura evitando el contacto con SUNAT.
3. De acuerdo a la investigación se concluye que la falta de conocimiento tributario en la elaboración del Informe de destrucción de los desmedros origina que los desmedros no se traten como tal y que solo los desechen a la basura y este documento debe ser realizado por un personal calificado, competente e independiente.
4. La investigación concluye que las actividades empresariales no han podido identificar el origen de los desmedros, porque no se realizan inventarios diarios para poder tener información oportuna e importante y para llevar un mejor control de inventarios. además que los almacenes cuentan con mercadería en buen y mal estado que no está organizada y por lo tanto el espacio no se utiliza al 100%.

CAPITULO VI
RECOMENDACIONES

4. Recomendaciones

Los desmedros guardan relación con el IR y se aconseja a los dueños invertir en la preparación del personal para la correcta acreditación de los desmedros además de adquirir un sistema donde se junte toda esa información para facilitar la sustentación ante el fisco.

Después de los estudios realizados y de los productos alcanzados se recomienda a las sociedades de alimentos revisar la mercadería cuando ingresa al almacén y tener cuidado al momento de depositarla, también verificar el reingreso de la mercadería en el proceso de comercialización cuando se realizan intercambios.

Se recomienda que el informe de destrucción de los desmedros solo lo elabore un notario capacitado e independiente esto permitirá que SUNAT acepte la acreditación ya que sabemos que no puede ser elaborado por un colaborador interno.

Finalmente y no menos importante se recomienda capacitar al personal de almacén y añadir políticas de inventario diario, esto permitirá tener al día la cantidad de desmedros que se originan y un mejor control respecto a la mercadería con la que cuenta la empresa.

CAPITULO VII
REFERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, E. (mayo, 2009). *Revista Asesor Empresarial: Tratamiento tributario de las mermas y desmedros. Sección tributaria.* Recuperado de: <http://www.asesorempresarial.com/web/webrev/ MSSTBTCF.pdf>
- Bernal J. (2010). Impuesto a la Renta. Revista Actualidad Empresarial.
- Carrasco (2013) *Teorías del Impuesto a la Renta.* (5.a ed.). Lima: GRAFICA HORIZONTE
- Carriel (2017). *Gastos no deducibles y sus incidencias del pago de impuesto a la renta de la exportadora langley s.a, 2016.* Recuperada de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1668/1/T-ULVR-1510.pdf>
- Chapa. (2017). *El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y su Incidencia en la gestión de las empresas del sector de construcción de refinerías ubicadas en Talara, 2012.* Tesis para optar el grado académico de maestro en Contabilidad y Finanzas en la Universidad de San Martín de Porres. Recuperada de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3075/1/chapa_se.pdf
- Diccionario de la Real Academia Española. Merma y Desmedro <http://dle.rae.es/?id=P1BWqzA>, <http://dle.rae.es/?id=DATMLiO>, <http://dle.rae.es/?id=DASoo7J>
- Ferrer, A. (2010). Perú: Mermas y Desmedros Criterios Contables y Tributario. Actualización Empresarial, N° 216 – Primera Quincena de Octubre.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). México D.F.: INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Huaylla (2016), en su tesis titulada: *Rentas de tercera categoría.* Tesis para optar el título profesional de Contador Público en la Universidad Mayor de San Marcos.

- Mendoza, Katherine. (2015) *Aplicación del impuesto a la renta y su efecto en el pago a cuenta efectuado por la empresa constructora Man Group International S.A.C, 2012* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Montenegro Arevalo, M (2017). *Mermas y desmedros y su relación con los resultados económicos de las empresas agroindustriales de la provincia de San Martín, 2016*. (Tesis de título, Universidad Peruana Unión).Recuperado de http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/694/Marcos_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=
- Moya, M. (1999). *Control de Inventario y Teorías de Colas*. (1ª ed.) Costa Rica. : Editorial Universidad Estatal a Distancia San José, 1999. 1&isAllowed=y
- NIC 2. (1993). Norma internacional de contabilidad 2 - NIC 2 (Modificada en 1993.) Versión 2016 (resolución de consejo normativo de contabilidad n°063-2016 - ef/30).https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/2_NIC.pdf
- Ortega,Rosa (2016). *Impuesto a la Renta de Tercera Categoría 2015-2016* Ediciones ECB S.A.C
- Oyola, Liset (2015). *Reparo tributario y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta empresarial en las empresas de servicios de vigilancia en el distrito de Surquillo, 2015*. Tesis para optar por el título de contador Público en la Universidad Cesar Vallejo del Perú
- Palomino, Carlos (2009). *Diccionario de contabilidad (1°ed)*.Lima, Perú: Editorial Calpa.n
- Ramalloj. (2008) *El Proceso de Compras*. Primera edición Editorial Ibérica-España
- Ríos, V (2015) *Caracterización de la sustentación de mermas y desmedros y su incidencia en el impuesto a la renta: sector avícola de lima, 2015* (Tesis de título, Universidad Católica los ángeles).Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1153/INFORMES_TECNICOS_ACTAS_DE_DESTRUCCION_RIOS_VALDIVIA_VICTOR_MANUEL.pdf?sequence=1

- Solórzano, F (2013) Merms y desmedros, su tratamiento contable y tributario. Recuperado de <http://www.perucontable.com/modules/news/article.php?storyid=275>
- Sunat (2013) Renta de Tercera Categoría. Recuperado de http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php?option=com_content&view=categor&y&layout=blog&id=301&Itemid=510
- Sunat. (2014). Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta aprobado por Decreto Supremo n.º 179-2004-EF publicado el 8 de diciembre de 2004. Recuperado el 4 de setiembre de 2015 de http://www.sunat.gob.pe/legislacion/reforma_2003/dleg/dleg940.pdf
- Tavara (2015). *Merms y su incidencia en la determinación del Impuesto a la Renta en las empresas de confecciones de ropa de algodón de la prolongación Gamarra-La Victoria, año 2014*. Tesis para optar por el título de contador Público en la Universidad Cesar Vallejo del Perú
- Valencia, A. y Vergara, R. (2011). Glosario Tributario. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM
- Vanoni, A. (2016). *Los gastos deducibles y no deducibles y su incidencia en la determinación del Impuesto a la renta*. (Tesis para obtener el Título Profesional de Ingeniera en contabilidad y Auditoría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil). Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1313/1/T-ULVR-1237.pdf>
- Vásquez, Carlos (2016). *Los gastos deducibles y el principio de causalidad en la determinación de las rentas netas empresariales, 2015*. Tesis para obtener el título profesional de contador en la Universidad Cesar Vallejo.
- Velásquez, N.R. (2016). Merms y Desmedros y su Incidencia en el Impuesto a la Renta en el Sector Avícola. 3(2): 233-239
- Zeballos, E. (Ed. 2). (2014). Contabilidad General. México.

II. ANEXOS.

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

DESMEDROS E IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA DACIA TRADING S.A.C, EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, AÑO 2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA	
<u>GENERAL</u> ¿De qué manera los desmedros se relacionan con el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018?	<u>GENERAL</u> Determinar de qué manera los desmedros se relacionan con el impuesto a la renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.	<u>GENERAL</u> Los desmedros tienen relación con el Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.	DESMEDRO	- PROCESO DE ALMACENAJE - PROCESO DE COMERCIALIZACION DE - FECHA DE VENCIMIENTO - INVENTARIO FISICO MENSUAL - PROFESIONAL - FORMATO - ACREDITACION - DEDUCIBLE	1. TIPO DE ESTUDIO El tipo de estudio a realizar es descriptivo-correlacional, porque se describirá cada una de las variables y correlacional porque se explicará la relación entre la variable 1 y variable 2. 2. DISEÑO DE ESTUDIO El tipo de diseño a realizar es no experimental, porque no manipularemos las variables. POBLACIÓN 3. TIPO DE MUESTRA Se utilizara el muestro probabilístico, subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la posibilidad de ser elegidos. 4. TAMAÑO DE MUESTRA La unidad de análisis de estudio se extraerá de la población utilizando la fórmula de muestreo probabilístico. 5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Variable 1: DESMEDROS Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia. Variable 2: IMPUESTO A LA RENTA Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.	
<u>ESPECIFICO</u> ¿De qué manera el Impuesto a la Renta se relaciona con las pérdidas cualitativas de las existencias en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar de qué manera el Impuesto a la Renta se relaciona con las pérdidas cualitativas de las existencias en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.	<u>ESPECIFICO</u> El Impuesto a la Renta tiene relación con las pérdidas cualitativas de las existencias en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.		IMPUESTO A LA RENTA		- RENTABILIDAD - CONTROL - RESPONSABILIDAD SOCIAL - OBLIGACION - INFRACCIONES - TASA - CRONOGRAMA
<u>ESPECIFICO</u> ¿De qué manera el Impuesto a la Renta se relaciona con el informe de destrucción de desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar de qué manera el Impuesto a la Renta se relaciona con el informe de destrucción de desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.	<u>ESPECIFICO</u> El Impuesto a la Renta tiene relación con el informe de destrucción de desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.				
<u>ESPECIFICO</u> ¿De qué manera la actividad empresarial se relaciona con los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar de qué manera la actividad empresarial se relaciona con los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018	<u>ESPECIFICO</u> La actividad empresarial tiene relación con los desmedros en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.				

ANEXO 02: Encuesta

Estimado (a) colaborador, el presente cuestionario servirá para elaborar una tesis acerca de los “Desmedros e Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.”.

I. GENERALIDADES: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar información veraz, solo así será realmente útil para la presente investigación.	II. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO ¿Qué especialidad tiene?: _____ Función que desempeña: _____										
ENCUESTA											
ITEMS	VALORACION DE LIKERT										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 0 auto;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;">NUNCA</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">CASI NUNCA</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">ALGUNAS VECES</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">CASI SIEMPRE</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">SIEMPRE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table>	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE							
1	2	3	4	5							
01	En el proceso de almacenaje las existencias sufren daños irre recuperables										
02	En el proceso de comercialización la empresa realiza cambio de productos en mal estado										
03	En la empresa las pérdidas cualitativas de las mercaderías deterioradas, vencidas, se consideran desmedros										
04	Se realizan inventarios físicos diarios para evitar la pérdida cualitativa de las existencias										
05	El encargado de realizar el informe de destrucción de desmedros debe ser un profesional competente e idóneo.										
06	Está de acuerdo con el formato que se presenta en el informe para acreditar los desmedros										
07	Los desmedros se acreditan correctamente según SUNAT										
08	La empresa deduce los desmedros elaborando un informe de destrucción de desmedros										
09	La rentabilidad en la empresa se afecta al no deducir correctamente los gastos										
10	Se controlan los desmedros para identificar el riesgo en la actividad empresarial										
11	Responsabilidad social es pagar el impuesto a la renta puntualmente										
12	Se declaran las obligaciones en las fechas establecidas por SUNAT										
13	Las infracciones ocasionan un pago adicional por no cumplir con las normas establecidas]										
14	La reducción de la tasa del impuesto a la renta es favorable para la empresa										
15	La empresa cumple con el cronograma de pagos a cuenta										


Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA A

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: TERESA FRETEL GREGORIO DNI: 06098355

Especialidad del validador: DC. CONTABILIDAD

07 de 11 del 2018



Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: VASQUEZ VASQUEZ MARIBEL DNI: 10052979

Especialidad del validador: Mg. TRIBUTACION

31 de 10 del 2018



Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: DR. Massimo Muela Raitón DNI: 17810102

Especialidad del validador: DOCTOR EN CONTAB. Y FINANZAS

Firma del Experto Informante.

15 de 10 del 2018


¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO: Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, **ALVAREZ LOPEZ ALBERTO**, docente de la Facultad DE CIENCIAS EMPRESARIALES y Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la Universidad César Vallejo SEDE LIMA NORTE, revisor(a) de la tesis titulada

“TITULO DE TESIS “Desmedros e Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.

del (de la) estudiante Riveros Avila George Oscar constato que la investigación tiene un índice de similitud de 29 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los olivos, 14 de Mayo del 2019



 Firma

ALVAREZ LOPEZ ALBERTO

DNI: 10690346

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SOC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Desmedros e Impuesto a la Renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

GEORGE OSCAR RIVEROS AVILA

ASESOR:

Mg. Alvarez López, Alberto

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

Resumen de coincidencias

29%

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés. Sitio

Coincidencias

- 29 1 Entrega a Universidad 16% >
- 2 registro a la edu. de 11% >
- 3 Entrega a Universidad 1% >
- 4 www.cptid.com <1% >
- 5 registro a la edu. de <1% >
- 6 Entrega a Universidad <1% >
- 7 educ. pub <1% >
- 8 Entrega a Universidad <1% >

ANEXO: Boleta de Pago de la Carpeta del Título Profesional



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
R.U.C. 20164113532

UCV CAMPUS LIMA NORTE

Av. Alfredo Merdola 6232 - Los Olivos - Lima - Lima
Nº Recibo F203D48895974E6
BOL BH13-0214460

Periodo : 201802
Codigo : 6700249773
Nombres : RIVEROS AVILA GEORGE OSCAR
Unidad : CONTABILIDAD

DEPOSITO BCO S/ 2,000.00

BBVA - BANCO CONTINENTAL - 001-10280-570100016153 -
2013943

Venc : 14/11/2018

Pago : 14/11/2018

Reg : 14/11/2018

SERVICIO(S): *CARPETA TITULO PROFESIONAL *

BBVAOnline

SEUSS

SERVICIO(S): *CARPETA TITULO PROFESIONAL *

ESTE DOCUMENTO NO ES UN TICKET BAJO REGLAMENTO
DE COMPROBANTES DE PAGO

14/11/2018 9:44:09a. m.

ANEXO: Boleta de Pago del Congreso Internacional



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
 P. O. BOX 1770 - LIMA
 VÍCTOR LARCO
UCV CAMPUS LIMA NORTE
 Av. Alfredo Mendíola 623.
BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA
BHD4 - N° 0052891

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
 P. O. BOX 1770 - LIMA
 VÍCTOR LARCO
UCV CAMPUS LIMA NORTE
 Av. Alfredo Mendíola 623.
BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA
BHD4 - N° 0052891

Código : 67002891
 Nombre : REVEROS AVILA FORGE OSCAR
 Unidad : CONTABILIDAD
 Programa : PROGRAMA REGISTRO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TOTAL	175.00
IMPORTE	175.00
IMPORTE	175.00
IMPORTE	175.00
TOTAL	175.00



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN DE

La Escuela de Contabilidad

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Riveros Avila George Oscar

INFORME TITULADO:

Desmedros e impuesto a la renta en las empresas
comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín
de Porres, año 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Contador Público.

SUSTENTADO EN FECHA: 10-12-2018

NOTA O MENCIÓN: 17



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Riveros Avila George Oscar
D.N.I. : 76459614
Domicilio : Mz. H1 Lt. 13 N° 44 Enace - Carabaylla
Teléfono : Fijo : 543 6937 Móvil : 957 274 216
E-mail : george.riveros10@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Ciencias Empresariales
Escuela : Contabilidad
Carrera : Contabilidad
Título : Contador Público

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Riveros Avila George Oscar

Título de la tesis:

Desmedros e impuesto a lo renta en las empresas comercializadoras de alimentos en el distrito de San Martín de Porres, año 2018.

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma : 

Fecha : 08-05-19